

MEMORIA Y BALANCE

EJERCICIO 2022 / 2023

DEL 01/05/2022 AL 30/04/2023



Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata

FOTERA - CTA



MEMORIA Y BALANCE 2022/2023



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**

FETRA - CTA

EJERCICIO DEL 01/05/2022 AL 30/04/2023

LA PRESENTE MEMORIA...

INTRODUCCIÓN

La presente Memoria y Balance se entrega al gremio en correspondencia con lo determinado por el artículo 19 inciso h) del Estatuto vigente, que dice:

“El ejercicio económico-financiero será anual, comprendido entre el 1 de mayo y el 30 de abril del año siguiente. Se confeccionará la correspondiente Memoria, Inventario y Balance, movimientos de Fondos e Ingreso y Egreso de afiliados; serán sometidos a consideración y aprobación de la Asamblea General Ordinaria”.

En esta presentación, nos propusimos realizar un resumen de la gestión anual de la Comisión Directiva que pueda ser leído, repasado y conservado en un formato más amable para su lectura.

Sabemos que la extensión de una Memoria amplia dificultaría su lectura por parte de las y los compañeros afiliados. Por eso encontrarán en las siguientes páginas un resumen de las principales acciones de cada una de las secretarías, para no extendernos en detalles que podrán encontrar en las Revistas, circulares y publicaciones en la página web durante el periodo mayo 2022 a abril 2023.

Proponemos, como lo hacemos cada año, que esta Memoria y Balance sea leída y conservada porque contiene toda la información de las diferentes resoluciones asamblearias, de Cuerpo General de Delegados y Delegadas y otras publicaciones que hacen a la vida institucional de nuestra Organización Sindical. Es un material de consulta, a corto, mediano y largo plazo con la visión y el trabajo de cada Secretaría durante estos 12 meses de conducción al frente del Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata.

Comisión Directiva

Mar del Plata, 2 de octubre de 2023

RESOLUCIÓN DEL CGD DEL 29/09/2023

VISTOS

Punto 1: Call Center EDEA.

Punto 2: Paritarias en toda la jurisdicción.

Punto 3: Convocatoria a A.G.O.: Solicitud de prórroga por parte del C.D. para la realización de la A. G. O. para analizar y aprobar la memoria y Balance periodo 2022-2023.

Este Cuerpo General de Delegados por unanimidad RESUELVE:

Punto 1: Aprobar lo actuado por Comisión Directiva.

Punto 2: Aprobar lo actuado por Comisión Directiva.

Punto 3: Aprobar la solicitud de la C.D. para que la Asamblea General Ordinaria de Memoria y Balance se realice el día 15/12/2023.

P/ CUERPO GENERAL DE DELEGADOS


DANIEL SAAVEDRA
PRESIDENTE CUERPO GRAL. DELEGADOS
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.




NICOLAS N. MANZO
VICEPRESIDENTE CUERPO GRAL. DELEGADOS
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EJERCICIO DEL 01/05/2022 AL 30/04/2023

Se convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 2022/2023 para el día:

VIERNES 15 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 18hs
en 25 DE MAYO 4115

ORDEN DEL DÍA

- 1 - Elección de un asambleísta para presidir la Asamblea.
- 2 - Elección de dos asambleístas para rubricar el acta.
- 3 - Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 4 - Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio Económico y Financiero 2022/ 2023.
- 5 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
- 6 - Consideración de las apelaciones y pedidos de reingreso a la Organización, interpuestos estatutariamente.
- 7 - Consideración y fijación de criterios de actuación para el presente Ejercicio, con planificación de tareas y objetivos.

p. / Sindicato Luz y Fuerza de Mar del Plata


GARCIA DANIEL
SECRETARIO DE HACIENDA
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.




FABIÁN POLVERINI
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

Se recuerda a los afiliados el Art. 25 del Estatuto vigente, que dice:

“La Asamblea General Ordinaria sesionará válidamente a la hora fijada, siempre que se hallen presentes, por lo menos, el 30% (treinta por ciento) de los afiliados. Luego de 30 (treinta) minutos de esa hora, podrá sesionar con el número de afiliados presentes.”

COMISIÓN DIRECTIVA

CONDUCCIÓN ELECTA EL 18 DE MARZO DE 2022

SECRETARIO GENERAL	POLVERINI, FABIÁN	EDEA S.A. (MDP)
SECRETARIO ADJUNTO	MANZO, DANIEL	EDEA S.A. (MDP)
SECRETARIO GREMIAL	TREMONTI, LUCAS	CCA (MDP)
1º SUBSECRETARIO GREMIAL	CASTILLO, CAMILO	EDEA S.A. (MDP)
2º SUBSECRETARIO GREMIAL	MENDIOLA, ANICETO	Coop. Arbolito (Vidal)
SECRETARIO DE HACIENDA	GARCÍA, DANIEL	EDEA S.A. (MDP)
SUBSECRETARIO DE HACIENDA	SAAVEDRA, SALVADOR	EDEA S.A. (MDP)
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	POLVERINI, FRANCO	EDEA S.A. (MDP)
SUBSECRETARIA DE ORGANIZACIÓN	ANDRADE, SELVA	EDEA S.A. (MDP)
SECRETARIO DE PRENSA	ANDRÉS, FERNANDO	CCA (MdP)
SUBSECRETARIO DE PRENSA	DI VICENZO, ANDRÉS	EDEA S.A. (MDP)
SECRETARIO DE OBRA SOCIAL	ROTA, EDUARDO	CCA (MdP)
SUBSECRETARIA DE OBRA SOCIAL	GEIST, VERÓNICA	EDEA S.A. (MDP)
SECRETARIA DE PREVISIÓN Y ACTAS	LANTAÑO, CRISTINA	Cooperativa Balcarce
SUBSECRETARIO DE PREVISIÓN Y ACTAS	TREMONTI, GUILLERMO	CCA (MdP)
SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL	POVEDA, PABLO	Cooperativa MdP
1º SUBSECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL	FILENI, GUSTAVO	CLYFEMA (Mar de Ajó)
2º SUBSECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL	DE CANDIA, LUCIANO	CCA (MdP)
1º VOCAL TITULAR	POLVERINI, ALEJANDRO	EDEA S.A. (MDP)
2º VOCAL TITULAR	SILVERO, LEANDRO	CCA (MdP)
3º VOCAL TITULAR	LONGO, ADRIÁN	CLYFEMA (Mar de Ajó)
4º VOCAL TITULAR	LESCAR, NOELIA	CCA (MdP)
5º VOCAL TITULAR	GIMÉNEZ, CELESTE	EDEA S.A. (MDP)
6º VOCAL TITULAR	FLORES, MIGUEL	CALP (Pinamar)
7º VOCAL TITULAR	ADOBATTI, GERMÁN	CCA (MdP)
1º VOCAL SUPLENTE	CABALLERO, AURORA	EDEA S.A. (MDP)
2º VOCAL SUPLENTE	FREIDÍAZ, MARCELO	EDEA S.A. (MDP)
3º VOCAL SUPLENTE	GÓMEZ, DIEGO	CCA (MdP)
4º VOCAL SUPLENTE	HUCK, ARIEL	EDEA S.A. (MDP)
5º VOCAL SUPLENTE	CASAS ÁLVAREZ, NORA	EDEA S.A. (MDP)
6º VOCAL SUPLENTE	ALAMO, SEBASTIÁN	Coop. Arbolito (M. Chiquita)
7º VOCAL SUPLENTE	GALINELLI, NATALIA	EDEA S.A. (MDP)

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1º REVISOR DE CUENTAS TITULAR	CHINICOLA, PABLO	EDEA S.A. (Mar del Plata)
2º REVISOR DE CUENTAS TITULAR	MAIORANA, MARIANA ANDREA	EDEA S.A. (Mar del Plata)
3º REVISOR DE CUENTAS TITULAR	OVATTINI, PIERO	EDEA S.A. (Mar del Plata)
1º REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE	ARANDA, GUILLERMO ALBERTO	EDEA S.A. (Mar del Plata)
2º REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE	RIDAO, JOSÉ C.	CCA (Mar del Plata)
3º REVISOR DE CUENTAS SUPLENTE	SAAVEDRA, SANTIAGO JOSÉ	EDEA S.A. (Mar del Plata)

CUERPO GENERAL DE DELEGADOS

E.D.E.A. S.A.

MAR DEL PLATA

LURO

ROMINA QUINTAS
EVA MARCELA COPOLILLO

INDEPENDENCIA

ADRIANA GEREZ

EMZO

GONZALO BONILLO
DANIEL SAAVEDRA
JUAN GOROSTEGUI
AGUSTÍN FRANCO

CALL CENTER

FERNANDO LEDESMA

CONEXIONES
(Turno Tarde)

JUAN CARLOS GRECO

EDIFICIO DISTRITO

ITALO JOSE DI IORIO

GUARDIA

A
B
C
D
E
F

ROBERTO BURGOS
FERNANDO AGUIRRE
FABIÁN SANTILLÁN
PABLO ARQUILLUE
ADRIÁN COSTAS
LUIS GIMENEZ

SAN CLEMENTE

GUARDIA

RUBÉN CHIRIZOLA

REDES

ALEJANDRO ADAUTO

ADMINISTRACIÓN

JULIETA RUVIRA

SANTA TERESITA

GUARDIA

GASTÓN RODRIGUEZ

REDES

CRISTIAN CABRERA

ADMINISTRACIÓN

JUAN VARGAS

GONZALES CHAVES

GUARDIA

JOSÉ LUIS DÍAZ

REDES Y ADMINISTRACIÓN

DOMINGO ANÍBAL PADULA

LABARDÉN

JORGE VERTECHE

GRAL. GUIDO

ROBERTINO VERTECHE

SANTA CLARA

TALIA ROSAS

COSTA ESMERALDA

MARCELO DE LA ROSA

CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA

MAR DEL PLATA

MANTENIMIENTO

DARÍO ALE

MANTENIMIENTO

MATÍAS GORDZIEJCZUK

GUARDIA

A	NICOLÁS NAHUEL MANZO
B	ALDO DARÍO VEGA
C	ROBERTO VALVERDI
D	MARIO RIBEIRO
E	ROBERTO ANGELO
F	MAXIMILIANO CHOREN

MAR DE AJÓ

OPERACIÓN	JUAN IGNACIO PORFIRIO
-----------	-----------------------

MANTENIMIENTO	HÉCTOR DAVID DUCA
---------------	-------------------

TRANSBA S.A.

MAR DE AJÓ

MATÍAS VORRATH

GONZALES CHAVES

LUCIANO SCIARRILLO

BALCARCE

MARTÍN MARTÍNEZ

COOPERATIVAS

SAN BERNARDO "CESOP"

ANDRÉS DI BITETO
WALTER VARELA

NICANOR OTAMENDI "DIONISIA"

CRISTIAN FERRER
SEBASTIÁN LUDUEÑA

PINAMAR “CALP”

CARLOS TAVERNA
EDUARDO MENDOZA

MAIPÚ “CeM”

MILTON THEILLER
MARCELINO RAMÍREZ

CORONEL VIDAL “ARBOLITO”

PAULO COLMAN
ALBERTO OJEDA

MAR CHIQUITA “ARBOLITO”

EDUARDO ROSTAN

PIRÁN “CEGEPIL”

ADRIÁN LESCOANO
MARCOS TOLOSA

BALCARCE “COOP. GRAL BALCARCE”

GUARDIA

MARIO MARTÍNEZ BENEDETTI

REDES

MARIANO MILÁN

ADMINISTRACIÓN

SANTIAGO SALARI

MAR DE AJÓ “CLYFEMA”

HÉCTOR PUEBLAS
CRISTIAN ESCOBAR
ALEJANDRO MOYA

MAR DEL PLATA “COOP. MAR DEL PLATA”

SANTIAGO SANZ

MECHONGUÉ “COOP. MECHONGUÉ”

JUAN JOSÉ MONTIEL



SECRETARÍA GENERAL

EJERCICIO DEL 01/05/2022 AL 30/04/2023

INTRODUCCIÓN

Esta Memoria en la que analizamos el periodo mayo 2022 a abril de 2023, coincide casi completamente con nuestro primer año de gestión como Conducción del Sindicato (asumimos el 1º de abril de 2022).

En las siguientes páginas, ampliamos lo que las Memorias de cada una de nuestras Secretarías detallan, entendiendo que más allá de los roles y tareas, el Sindicato lo hacemos un grupo de personas que cumplimos una circunstancial tarea de conducción y cada trabajador y trabajadora lucifuerista de toda nuestra jurisdicción.

Este año, estuvo marcado por una fuerte inflación en nuestro país, provocando una constante acción gremial discutiendo paritarias permanentemente con las

distintas cooperativas de nuestra jurisdicción como así también con EDEA y Centrales de la Costa S.A.

Durante este año, también, se ha puesto en juego las licencias técnicas de las cooperativas por parte de la Secretaria de Energía de la Provincia dado el vencimiento de las mismas. Esta Comisión Directiva estuvo en permanente gestión ante las autoridades competentes para estar al tanto en tan importante suceso. Además, nos propusimos ampliar beneficios sociales, de salud y de formación, continuando con nuestra línea histórica y mejorando en las áreas que entendíamos había una necesidad concreta para nuestros afiliados y afiliadas.



EDEA

En este periodo, en la empresa distribuidora EDEA S.A., avanzamos en algunos de los temas gremiales más urgentes y en constantes conversaciones con las autoridades por los pendientes.

- Se produjeron más de 30 ingresos por bajas vegetativas, de las cuales algunos casos eran puestos que llevaban bastante tiempo sin cubrirse.
- Discutimos paritarias directamente con la empresa, firmando en iguales condiciones que los demás Sindicatos de Luz y Fuerza que tienen jurisdicción.



- Avanzamos en la discusión de nuevos planteles de sectores, como por ejemplo el de Laboratorio, perteneciente al área eléctrica.

- Comenzamos las negociaciones para implementar la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene. En este periodo se realizó la capacitación a los delegados gremiales, quienes conformarán la misma.



CENTRALES DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A.

En la empresa generadora provincial con sus dos plantas en Mar del Plata y Mar de Ajó, también avanzamos en temas gremiales con largas negociaciones con autoridades locales y en La Plata.

- Participamos en las paritarias salariales durante todo el periodo, negociando directamente con la empresa y logrando aumentos salariales en este marco inflacionario que vive nuestro país.



- Se conformó y se puso en funcionamiento la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, con las primeras reuniones los últimos meses del presente periodo.

- Durante todo el período continuamos reclamando a las autoridades de la provincia la repotenciación y renovación tecnológica de los equipos generadores en la Central 9 de Julio y la Central de Mar de Ajó.



CONFLICTO EN CLYFEMA

A nivel gremial, más allá de lo paritario-salarial, en el presente período pasamos por dos grandes conflictos con los directivos de la Cooperativa CLYFEMA:

El primero de ellos se debió a la discontinuidad del contrato de trabajo de cuatro trabajadores, garantizando la continuidad laboral.

Para más información de este tema se puede consultar la revista Nº386 (pag 5 y 6).

El segundo fue consecuencia del vencimiento del convenio de crisis en el que los trabajadores debieron

resignar parte de los derechos convencionales por casi 5 años para ayudar a la cooperativa durante el proceso de pedido de quiebra.

Para más información, consultar revista Nº 388 (pag 7 y 8) y revista Nº 389 (pag 3 y 4).

En ambos casos, gracias a la persistencia de los compañeros y la decisión de esta Comisión Directiva pudimos efectivizar a los cuatro compañeros y recuperar la plena vigencia del Convenio Colectivo de Trabajo 36/75.





SITUACIÓN EN COOPERATIVA BALCARCE

En esta Cooperativa también atravesamos diferentes momentos de conflictos y realizamos gestiones para avanzar en soluciones de fondo ante el proceso de crisis que atravesaba la empresa.

En nuestra Revista Nº 386 (pag. 7 y 8) detallamos las gestiones políticas que propusimos para abordar a una solución. Luego, durante los meses subsiguientes fuimos continuándolas hasta el cierre del presente periodo de Memoria.



INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA

A pesar del marco inflacionario que nos tocó transitar en el periodo de la presente Memoria, llevamos a cabo importantes obras de mantenimiento en algunas de las sedes como así también en el edificio central de la Organización los cuales se encontraban en estado de deterioro y desinversión.

Además, retomamos las obras para finalizar el Hotel, generando un gran cambio en el recibidor, desayunador y patio interno, desarrollamos diferentes y arduas gestiones para avanzar en la habilitación municipal y comenzamos con la compra y colocación de equipamiento para las habitaciones (Revista N° 387 pag 24 y 25).



FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA A LOS USUARIOS

En este año, avanzando en una de nuestras propuestas de campaña, desarrollamos y pusimos en marcha nuestro Centro de Formación profesional en el Centro de Cultura Obrera. Allí se desarrollan actividades educativas para los afiliados y sus familias como así también para toda la sociedad en general, como se detalla en la Memoria de la Secretaría de Organización.

También, vinculados con nuestra comunidad y las necesidades de las y los usuarios de los servicios públicos, firmamos un nuevo convenio de cooperación y servicio con la Asociación de Consumidores Argentinos por el cual se le brinda asistencia al público en general con respecto al servicio eléctrico, reglamento de servicio, cuadros tarifarios, etc. Este convenio se mantiene vigente hasta el momento. Más información en las Revistas Nº386 (pag 18) y Nº 389 (pag 29).



PRESENCIA EN EL OCEBA

Como resultado de las gestiones en La Plata, logramos formar parte del Consejo Asesor Gremial en el Organismo de Control de la Energía de Buenos Aires (OCEBA) junto a otros gremios de Luz y Fuerza de la Provincia. Allí podemos manifestar aquellas cuestiones

del servicio eléctrico tanto de las cooperativas como de EDEA en donde creemos que el Organismo debe actuar en salvaguarda de los usuarios y la calidad de producto. Revista Nº 385 (pag 25 y26).

FETERA Y CTA: DOS PILARES

Con respecto al movimiento obrero podemos decir que estamos plenamente integrados a nuestra CTA en donde estamos participando en la mesa regional, provincial y nacional aportando compañeros a cada uno de estos estamentos, proponiendo y apoyando cada una de las actividades y discusiones que allí se dan.

Hemos sido anfitriones de masivos encuentros sindicales con compañeras y compañeros de toda la ciudad y dirigentes provinciales y nacionales, entendiendo que la lucha es en unidad con el resto del movimiento obrero.

El Plenario Sindical de agosto del 2022 es un ejemplo de esto. Más información en la revista Nº 386 (pag 31 y 32). También estamos en permanente comunicación y articulación con los compañeros de la Comisión Directiva

de nuestra Federación de Trabajadores de la Energía de Argentina (FeTeRA), entendiendo que no podemos transitar este camino aislados. Al contrario, debemos proponer la mayor unidad posible dentro del seno de los trabajadores, respetando la diversidad pero coincidiendo que estos momentos políticos en nuestro país requieren de grandeza y renunciamiento a los personalismos para enfrentar al verdadero enemigo de la clase trabajadora: la derecha implacable que desea arrancar nuestros derechos y llevarnos al oscurantismo total.

En julio de 2022 participamos de los Congresos realizados en la localidad de Zárate, fortaleciendo a nuestra Federación Nacional. (Más información en la Revista Nº 386 pag 19).



SALUD Y FONDO SOLIDARIO

A nivel de asistencia en la Salud para cada compañero y compañera activo o jubilado, trabajamos fuertemente en afianzar las relaciones con las autoridades de OPSEJANA. A lo largo de este año, logramos ampliar los acuerdos, obteniendo mejoras en el servicio y los tiempos de respuesta en las gestiones en general y agregamos lugares de atención médica firmando nuevos convenios. Además podemos decir con orgullo que muchísimos compañeras/as han vuelto a esta obra social y se afiliaron a nuestro Fondo Solidario (Fo. So.LyF) como muestra de confianza a la conducción y a los resultados a la vista.

En las revistas y en las reuniones con las y los compañeros fuimos detallando cada una de las acciones y mejoras que le dimos desde la Secretaría de Obra Social para ampliar la asistencia y los beneficios.



CONCLUSIÓN

A modo de conclusión de la presente Memoria, retomamos algunos fragmentos de la nota que difundimos al cumplir nuestro primer año de conducción al frente del Sindicato, en abril de 2023.

“El resultado conseguido en estos doce meses es altamente positivo. Asumimos esta gestión con cuestiones que sabíamos que íbamos a tener que resolver rápidamente, con dificultades que ya imaginábamos y en los primeros meses surgieron otros temas que pudimos sortearlos favorablemente.

Fue un año frenético, con muchas gestiones que desarrollamos para empezar a cumplir los desafíos que propusimos en la plataforma de la campaña. Hoy, un año después, creemos que hemos avanzado fuertemente en muchas de ellas.

Agradecemos todo el acompañamiento y apoyo recibido. Sabemos que este es el camino que hay que desarrollar. Más aún en este año electoral, que como Organización sindical y como trabajadores no estamos exentos de estos temas. Si bien nuestro sindicato nunca ha

participado de la política partidaria y seguimos sosteniendo esta postura, creemos que debemos escuchar las propuestas de los candidatos y prestar atención a los discursos anti sindicales de algunos sectores. Como siempre, cada compañero y compañera vota y elige a quién considere. Pero convocamos a que prestemos atención a quienes nos dicen que hay que pulverizar a los sindicatos, escudados en la mala fama de algunos sindicalistas pero metiendo en la misma bolsa a los sindicatos que trabajan y luchan por los derechos de sus afiliados.

Nuestro Sindicato tiene una gran tradición de lucha por la clase obrera y estos son tiempos para mantenernos unidos. Y más allá de lo que venga queremos que se mantenga la unidad, aún con nuestras diferencias para enfrentar cualquier adversidad.”

En la Revista Nº 389 (pag 22 a 24) está la nota completa. Ahora, ya estamos transitando el segundo año de gestión, con la tranquilidad de todo lo construido y con la necesidad de ir por lo que nos falta.


MANZO DANIEL
SECRETARIO ADJUNTO
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.


FABIÁN POLVERINI
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.





SECRETARÍA GREMIAL

EJERCICIO DEL 01/05/2022 AL 30/04/2023

INTRODUCCIÓN

Durante el transcurso del periodo de análisis, mayo 2022 a abril de 2023, la Secretaría Gremial ha desplegado un incansable esfuerzo en la defensa de los derechos y condiciones laborales de nuestros afiliados.

A lo largo de este año, hemos recorrido innumerables lugares de trabajo y delegaciones, enfrentando y resolviendo una amplia gama de problemáticas que afectan a nuestros trabajadores y trabajadoras.

En particular, las negociaciones paritarias se convirtieron en un eje central de nuestra labor, buscando que los sueldos se mantengan por sobre la inflación y asegurar las mejores condiciones de trabajo para todos los miembros de nuestra comunidad gremial.

Nuestro compromiso se ha mantenido firme y los resultados obtenidos son reflejo de la perseverancia y dedicación de cada integrante de la Secretaría Gremial.

PARITARIAS

Seguimos recorriendo toda la jurisdicción para lograr conseguir una paritaria de casi el 100% entre febrero de 2022 y febrero de 2023, firmando paritarias cortas en general, para ir peleando a la inflación en cada lugar. Un logro importante es que se logró volver a firmar paritarias en Centrales de la Costa y EDEA S.A., cosa que hacía varios años que no pasaba.

De hecho, por la escalada inflacionaria, el 13 de octubre de 2022 presentamos ante EDEA S.A. y CCA S.A. un pedido de adelantamiento de las paritarias para el último trimestre del año. Ante la difícil situación económica

y la pérdida del poder adquisitivo del salario de las y los trabajadores solicitamos adelantar la negociación pautada para noviembre e iniciar las negociaciones durante el presente mes de octubre. Lo mismo se debió hacer en varias Cooperativas, para garantizar que el salario no quedara por detrás a la inflación.

También se implementó en algunas cooperativas aumentos acumulativos, lo que permitió mantener las paritarias de forma más ordenada en medio de una inflación tan alta, aunque manteniendo un aumento total de prácticamente el 100% en toda la jurisdicción.

CONFLICTO EN CLYFEMA POR CUATRO CESANTES

En mayo de 2022, apenas asumimos como Conducción, la Cooperativa Eléctrica de Mar de Ajó (CLyFEMA) intentó cesantar a 4 trabajadores cuyos contratos finalizaban. La Comisión Directiva, con el apoyo de los delegados gremiales, tomó medidas de fuerza para evitar los despidos. Junto al Secretario General, Fabián Polverini, nos reunimos con las autoridades de la Cooperativa y posteriormente se ratificó el compromiso de luchar a fondo contra los despidos.

Tras días de paro, el Ministerio de Trabajo dictó la Conciliación Obligatoria, que fue acatada, pero se

trabajó en el Ministerio para garantizar que la misma incluyera que los trabajadores seguían trabajando, a la espera de una resolución definitiva. Luego de semanas de gestiones, en julio del año pasado, se logró un acuerdo homologado por el Ministerio de Trabajo que garantizó la continuidad laboral de los 4 compañeros, evitando los despidos.

El trabajo articulado entre la conducción del Sindicato, los delegados y el resto del personal fue clave para el éxito en revertir la decisión de cesantar a los trabajadores.



CONFLICTOS POR FALTA DE PAGO EN BALCARCE

En mayo también del 2022, los trabajadores de la Cooperativa Eléctrica de Balcarce enfrentaron demoras en el pago de los haberes de abril. Como respuesta, se realizaron jornadas de lucha y retención de tareas, garantizando las guardias mínimas esenciales. Se llevaron a cabo gestiones que culminaron con el

cumplimiento del pago total de los haberes por parte de la Cooperativa, lo que condujo a la finalización de la retención de tareas. La unidad y solidaridad de los trabajadores fueron destacadas durante la asamblea que se llevó a cabo para abordar el tema.



El jueves 26 de mayo, debido a las nuevas demoras en los pagos de los haberes de los trabajadores de la Cooperativa Eléctrica de Balcarce, se inició una nueva retención de tareas en todos los sectores. Ante esta situación, la Delegación del Ministerio de Trabajo de Balcarce convocó a una Audiencia el lunes 30 de mayo, donde la empresa reconoció el reclamo y solicitó una Conciliación Obligatoria, que fue acatada por el sindicato. Posteriormente, se realizó una masiva Asamblea en la Delegación, donde se informaron

las gestiones realizadas y la situación económica y financiera de la empresa. Se aprobaron mociones para apoyar a la Comisión Directiva y delegados y se rechazaron las acciones del Tesorero de la Cooperativa. También se convocó a una nueva Asamblea para el 3 de junio para continuar abordando la situación. A esa fecha, la Cooperativa había abonado la bonificación, pero restaba saldar los porcentajes que adeuda a la Obra social de los últimos tres meses, lo que ponía en riesgo la continuidad de los planes de salud de los trabajadores.



Gracias a la demostración de fuerza y decisión de parte de los trabajadores y el gremio, el Consejo Directivo de la Cooperativa empezó a priorizar mantener los sueldos pagos a tiempo para evitar futuras medidas de fuerza.

REUNIÓN POR EL FUTURO DE LA COOPERATIVA BALCARCE

El miércoles 15 de junio participamos de una importante reunión de la Mesa de Trabajo gestionada por el Sindicato para abordar la crisis en la Cooperativa de Balcarce. La mesa estuvo integrada por el Intendente Municipal, la Sub Secretaria de Energía de la Provincia de Bs As, el Ministerio de Trabajo, el Organismo de Control de la Energía (OCEBA) y el Concejo Deliberante de Balcarce. Durante la reunión, se discutió la situación financiera de la cooperativa y las perspectivas para el año 2023, cuando se renovará la concesión del servicio eléctrico.

Todas las partes expusieron sus puntos de vista y se comprometieron a trabajar juntas para encontrar soluciones a corto y largo plazo. Se acordó una metodología de trabajo permanente con reuniones periódicas y el objetivo de superar la crisis actual y asegurar un futuro claro para la Cooperativa. El Sindicato reafirmó su defensa de las fuentes de trabajo y del Convenio colectivo de la actividad, así como su apoyo al modelo social cooperativo de gestión de la distribución de energía.

GESTIONES EN CENTRALES DE LA COSTA

Tuvimos varias reuniones, tanto con los trabajadores como con el Directorio para abordar varios temas importantes. El 2 de mayo, se reunieron con los compañeros de la Central 9 de Julio para discutir el trabajo realizado y los desafíos futuros. El 30 de mayo, se llevó a cabo un encuentro virtual por Zoom con el Secretario Gremial Lucas Tremonti y los Delegados de la

Central 9 de Julio de Mar del Plata. Durante la reunión, se presentó un resumen detallado de las gestiones realizadas con la gerencia y el presidente de la empresa, así como los resultados obtenidos hasta el momento. Se informó sobre algunos acuerdos alcanzados, como el ingreso de personal para el Sector Operaciones en Mar del Plata y dos ingresos para Mar de Ajó, los

cuales están avanzando en los trámites administrativos a través de la Bolsa de Trabajo. También se discutieron temas relacionados con la publicación de vacantes y la conformación de la Comisión de Seguridad e Higiene. Se reafirmó el compromiso de seguir avanzando con la empresa en los puntos pendientes.

En la misma jornada, se realizó una reunión en el Sindicato con el Gerente de Producción de la Central 9 de Julio, Marcelo Grassi. Durante el encuentro, estuvieron presentes el Secretario Adjunto, Daniel Manzo, el Secretario Gremial Lucas Tremonti y el compañero

jubilado Mario Fuertes, asesor de la Gremial. Se abordó la situación actual del parque energético de las Centrales donde tienen representación (Mar de Plata y Mar de Ajó), y se expresó preocupación por las máquinas fuera de servicio en la Central 9 de Julio. Se plantearon inquietudes acerca de las proyecciones de generación e inversión de la empresa para los próximos años, considerando la necesidad de contar con equipamiento adecuado a las demandas de la ciudad. El Gerente mostró disposición para colaborar con el Sindicato y discutir la política energética a corto plazo.

REUNIÓN CON DELEGADOS DE EDEA

El 11 de mayo firmamos un Acta Acuerdo con la empresa EDEA S.A. con el Gerente General de EDEA S.A., Lorenzo Siquier donde se comprometió a realizar los ingresos por bajas vegetativas. La empresa ya había solicitado 4 ingresos a través de la Bolsa de Trabajo. Además, durante la reunión, se solicitó a EDEA S.A. que convoque a un familiar directo del compañero Norberto Olguín, fallecido recientemente, según lo establecido en el Convenio Laboral. La firma del Acta fue un reconocimiento a la representación sindical de nuestra Organización en la Jurisdicción.

El martes 31 de mayo, nos reunimos con los delegados sindicales de la empresa EDEA S.A. en toda la jurisdicción.

Allí, se informó sobre las conversaciones mantenidas con la empresa por parte de la Comisión Directiva. Se acordó realizar solicitudes de ingresos por bajas vegetativas en toda la jurisdicción según lo establecido en el Acta firmada con la empresa. Además, se recibieron los reclamos de los lugares de trabajo, principalmente en los Centros de Experiencia del Usuario. Los delegados respaldaron a la Secretaría Gremial en las negociaciones para normalizar el funcionamiento de estos centros de acuerdo con la normativa vigente. Se realizó el seguimiento constante de la situación, y se realizaron más de 30 ingresos en la empresa, aunque quedan muchos puestos por cubrir por bajas vegetativas.

CALL CENTER EN EDEA S.A.

El 25 agosto de 2022 presentamos una denuncia ante el Organismo de Control Provincial de la Energía OCEBA contra EDEA S.A. por sus intenciones de cerrar el "Call Center" de Mar del Plata y las oficinas de atención comercial en el puerto y en la ciudad de Batán. El sindicato argumenta que esto generaría una precarización del servicio concesionado y una saturación del personal, afectando a los usuarios de la energía. Solicitan la intervención del OCEBA para evitar estas medidas y garantizar un servicio adecuado para los usuarios eléctricos de la zona.

En septiembre el OCEBA había exigido a la distribuidora de energía EDEA S.A. que reabra las dos oficinas de

atención al cliente que la empresa había cerrado en el puerto de Mar del Plata y en la localidad de Batán. La medida se tomó luego de la denuncia realizada por el Sindicato, que detalló el desborde y saturación en la oficina comercial del centro de Mar del Plata, donde los usuarios deben hacer largas filas para realizar trámites. El 13 de septiembre OCEBA realizó una auditoría en EDEA Mar del Plata y encontró varias irregularidades en el centro de atención de Av. Independencia.

La empresa debe cumplir con la demanda del Organismo provincial para mejorar la atención y el asesoramiento a los usuarios que necesitan hacer trámites de manera presencial.

REUNIONES POR LOS COMITÉS MIXTOS DE SEGURIDAD E HIGIENE

El 30 de junio, parte de la Comisión Directiva tuvo una reunión en la Delegación del Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires para informarse sobre

la metodología de funcionamiento de los Comités Mixtos de Seguridad e Higiene laboral. La capacitación fue dirigida por la Asesora Letrada de la Coordinación

Regional del Ministerio, Dra. María Silvia Coronel. El objetivo de estos comités es trabajar conjuntamente para preservar la vida y la salud integral de los trabajadores mediante la mejora de las medidas de prevención de riesgos en el trabajo. Los comités están conformados por representantes de los empleadores y de los empleados en partes iguales.

Posteriormente se realizó una reunión similar con la Dra. Coronel y el Coordinador del Ministerio de Trabajo, Raúl Calamante, con los delegados de las empresas de la jurisdicción, quienes serán parte de los comités. Se hicieron las gestiones en varias empresas para concretar los comités, aunque el avance va de a poco.

COSTA ESMERALDA

El 15 de junio, luego de extensas gestiones realizadas por la Secretaría Gremial con autoridades de la empresa, firmamos el Acta con importantes acuerdos en Costa Esmeralda. Se acordaron 5 ingresos a través de la Bolsa de Trabajo, que se están haciendo efectivos en estos días, para sumar más trabajadores convencionalizados al plantel.



También se acordó el esquema de guardia pasiva (desde el 1 de marzo al 30 de noviembre de cada año), para garantizar la cobertura del servicio las 24 horas. Hasta ahora, el sistema de guardias pasiva era sostenido con la tarea y la buena voluntad de los trabajadores, pero sin un reconocimiento formal por parte de la empresa.

A partir de la firma del Acta, se establece el esquema de trabajo y el cobro según lo establece el Convenio Colectivo 36/75. Este acuerdo, firmado con el Jefe de Administración de Costa Esmeralda, Carlos Figueredo es un importante avance para garantizar los derechos laborales y la continuidad del servicio eléctrico en esta localidad.

EN LO PROFUNDO DEL BARRO: HOMENAJES Y MEMORIA



El 15 de julio de 2022 se llevó a cabo un emotivo acto homenaje a las víctimas de la tragedia laboral ocurrida el 4 de diciembre de 1981 en la Central 9 de Julio de Mar del Plata. En el evento, se colocó un señalamiento como sitio de Memoria histórico en diferentes espacios de la Central para conmemorar el cuadragésimo aniversario de la trágica pérdida de tres trabajadores. Eduardo Oscar Montes, Ángel Omar Busnelli y José Gerez que murieron mientras realizaban tareas de mantenimiento debido a la irresponsabilidad de las autoridades de la Central Termoeléctrica bajo la administración del Gobierno dictatorial de aquel momento. El Colectivo de investigación "Historia Obrera" realizó un documental

llamado "En lo Profundo del barro" con testimonios directos de la tragedia, que se proyectó durante el homenaje. También se colocaron placas y un mural para mantener viva la memoria de aquel suceso y evitar que ocurran tragedias similares en el futuro. El acto contó con la presencia de Delegados gremiales, trabajadores de la Central, autoridades de la empresa Centrales de la Costa Atlántica, autoridades del Ministerio de Trabajo de la Provincia y representantes del Concejo Deliberante. Se entregó una plaqueta a los familiares de las víctimas, y estuvo presente Jorge Canal, un buzo táctico de Mar del Plata que participó en el rescate de los trabajadores y evitó una tragedia mayor.



El 2 de diciembre el Concejo Deliberante de General Pueyrredon otorgó una Declaración de Reconocimiento Histórico Municipal al documental "En lo Profundo del Barro". La producción del Sindicato junto al Colectivo Historia Obrera recibió la distinción por su contribución a la reconstrucción de la historia de la clase trabajadora y la defensa de los derechos laborales. El acto contó con la presencia de familiares de las víctimas y dirigentes sindicales, quienes resaltaron la importancia de

recordar este hecho para evitar futuras tragedias y promover la seguridad laboral. Además, abogados laboristas enfatizaron la necesidad de invertir en condiciones dignas en las empresas y fomentar comités mixtos de seguridad laboral. Se subrayó la importancia del trabajo en la aplicación de la Ley y la formación de Comités Mixtos para garantizar la seguridad en el trabajo y evitar accidentes laborales.

REGLAMENTO DE JEFATURAS DE BALCARCE

El 20 de septiembre de 2022, y tras muchas discusiones previas con los compañeros y la empresa, la Secretaría Gremial, representada por los compañeros Lucas Tremonti y Camilo Castillo, logró acuerdos con las autoridades de la Cooperativa Eléctrica de Balcarce. Se firmó el Reglamento de Jefatura de Redes para mejorar el funcionamiento de ese sector y se acordó la devolución del día descontado a algunos trabajadores del mismo sector. Además, se estableció una modificación del esquema de Guardia por un año para cubrir los puestos faltantes y normalizar el plantel.

Estos acuerdos son resultado de las gestiones realizadas por la Comisión Directiva junto a los Delegados gremiales de la Cooperativa. Se realizó una asamblea informativa para detallar los puntos acordados. Aunque quedan otros asuntos por resolver, se destaca el trabajo conjunto para obtener respuestas necesarias.

Previamente habíamos firmado también la creación del sector de Fraude y Cortes, lo que significó un avance para los compañeros que realizaban la tarea y para la empresa es una herramienta importante para achicar la morosidad en los cobros.

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El 28 de septiembre, desde el Sindicato iniciamos una campaña nacional para que el aguinaldo y las bonificaciones/gratificaciones/bonos no fueran alcanzados por el injusto impuesto a las ganancias sobre nuestros salarios. Esta medida era un paso intermedio hacia el tratamiento del proyecto de ley presentado por el diputado Sergio Palazzo y otros diputados sindicales en el Congreso Nacional. En distintas ciudades de Argentina, se hizo visible el reclamo y más gremios se unieron a la Mesa Sindical “El Salario no es Ganancia”. Se buscó aumentar el impacto del reclamo mediante la participación en medios de comunicación y redes sociales. Los trabajadores de varias industrias se sumaron a la causa viralizando fotos con el lema “Fin de año sin impuesto a las ganancias sobre el aguinaldo y las bonificaciones”. Se destacó la desigualdad de trato ante la ley y la pérdida de poder adquisitivo debido a la inflación. La campaña buscó liberar al aguinaldo y las bonificaciones del impuesto y se exigirá el tratamiento del proyecto de ley en el parlamento nacional.

El 3 de noviembre, la mesa sindical “El salario no es ganancia” se reunió en Buenos Aires, con la participación del Secretario General de la CTA, Hugo Yasky, en la sede de la CGT. Durante el encuentro, se discutió el proyecto de ley presentado por el Diputado Sergio Palazzo en el Congreso, que establece como punto de partida para el cálculo del impuesto a las ganancias la Canasta Total del Hogar Tipo 2, eximiendo del pago a los trabajadores que no superen cinco veces dicho valor mensual. Desde el Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata, expresamos nuestro total apoyo a este proyecto como paso fundamental hacia la eliminación del impuesto, ya que consideramos que el salario no es ganancia y es inaceptable que los empresarios paguen menos impuestos por sus ganancias que los trabajadores por sus salarios. Por lo tanto, llamamos a todos los sindicatos de las centrales obreras a movilizarse para respaldar la Ley que eleva el mínimo no imponible y asegura que ningún salario quede por debajo de la línea de pobreza.

CONGRESO DE ENERGÍA

El viernes 11 y sábado 12 de noviembre, participamos en La Plata del “Congreso Nacional de Energía 2022” en representación de nuestra Organización. El evento, organizado por diversas entidades, buscó establecer los lineamientos de un nuevo modelo energético argentino, soberano e inclusivo, y debatió sobre la política y planificación energética desde la visión del campo nacional y popular. Durante la apertura, el Gobernador Provincial, Axel Kicillof, resaltó la importancia de la

soberanía energética y el desarrollo nacional.

Entre los temas discutidos, destacamos la generación de energía, el debate sobre exportación o uso para beneficio propio, la renovación de contratos de concesiones y la estructura tarifaria, donde se expresó la necesidad de un plan nacional que modifique la estructura comercial y permita la recuperación estatal de las empresas energéticas privatizadas.

RECUPERACIÓN DEL CONVENIO COLECTIVO EN CLYFEMA

Desde el 2018, a partir de un Convenio de Crisis, las y los trabajadores aceptaron donar el 50% de la BAE y el Plus vacacional (dos ítems del Convenio laboral), para colaborar con el saneamiento financiero de la Cooperativa.

Previo al vencimiento de este Convenio de crisis (el 31 de diciembre de 2021), ratificamos nuestra firme postura de recuperar la plena vigencia del Convenio, mandando cartas documento para dejar clara la postura. Luego de diversas reuniones con las autoridades, en las que no arribamos a ningún acuerdo, a partir del 23 de enero comenzamos a desarrollar trabajo a Convenio, resolución tomada en una asamblea con apoyo unánime.

El 30 de enero tuvimos la Audiencia en el Ministerio y la cooperativa nuevamente solicita prorrogar el convenio

de crisis. Las y los trabajadores, con el acompañamiento de la Comisión Directiva del Sindicato, rechazan este pedido. Y definimos comenzar con una retención de tareas de 2 horas diarias a partir del 31 de enero, por tiempo indeterminado.

Durante tres años los trabajadores colaboraron resignando parte de sus salarios para lograr el saneamiento financiero de la empresa.

Sin embargo, hoy las autoridades especulan no abonando los ítem convencionales y nos arrastran a un conflicto en plena temporada estival, sin valorar el esfuerzo que las y los trabajadores realizaron durante estos años.

A partir del martes 31 de enero de 2023, los trabajadores

de la Cooperativa CLyFEMA Mar de Ajó iniciaron una retención de tareas de 2 horas por día en rechazo a la falta de una propuesta para recuperar el Convenio Colectivo de Trabajo 36/75, con el compromiso de mantener una estrategia conjunta entre la Comisión Directiva, los Delegados y las bases en esta lucha por sus derechos laborales.

Ante la falta de una propuesta de las autoridades de la Cooperativa Eléctrica de Mar de Ajó, el Sindicato definió

profundizar las medidas de lucha. Desde el lunes 6 de febrero comenzamos con retención de tareas de 4 horas por día y continuamos con el trabajo a convenio.

Luego de dos audiencias con la Cooperativa ante la delegación del Ministerio de Trabajo, donde no hubo ninguna propuesta para solucionar el conflicto, la Comisión Directiva, con el acompañamiento de las y los trabajadores de CLyFEMA, definieron profundizar la lucha.



El 20 de marzo de 2023, luego de un conflicto de 2 meses con medidas de fuerza y Conciliación Obligatoria de por medio, recuperamos la vigencia plena del Convenio 36/75 en CLyFEMA. Desde hace 5 años, las y los trabajadores de esta cooperativa resignaron parte de la BAE y el Plus vacacional (dos derechos convencionales) para colaborar en el saneamiento financiero de CLyFEMA, que estaba en cesación de pagos y luego derivó en un concurso preventivo de acreedores. Dicha contribución de los trabajadores, instrumentada en un Convenio de crisis, finalizó el 31 de diciembre de 2022. Nuestro Sindicato, a principios de diciembre, notificó por Carta Documento a la Cooperativa que a partir del 1° de enero de 2023 entraría en vigencia plena el Convenio 36/75. En ese entonces, las autoridades de CLyFEMA respondieron que era necesario extender el convenio de crisis por un año más, planteo rechazado por el Sindicato. Esta situación derivó en un extenso conflicto con la empresa, en el que se realizaron paros y manifestaciones en la puerta de la cooperativa. Ante eso, la empresa solicitó al Ministerio de Trabajo que dictara la Conciliación Obligatoria, algo que finalmente ocurrió pese a la oposición de Luz y Fuerza Mar del Plata. Nuestra postura siempre fue que el salario de los trabajadores no puede ser la variable de ajuste para garantizar la viabilidad económica de la cooperativa y mucho menos luego de los trabajadores haber

colaborado de manera efectiva durante 5 años. Después de intensas negociaciones, y ante la firmeza de la Comisión Directiva y los trabajadores en no firmar la extensión del convenio, en Audiencia en el Ministerio de Trabajo de la Provincia, la cooperativa reconoció la plena vigencia del CCT 36/75 y aceptó pagar las medias BAE y el plus vacacional adeudados a la fecha.

Además, teniendo en cuenta la preocupación de esta Comisión por la situación del sector cooperativo, se acordó conformar una comisión de trabajo entre la Cooperativa, la Comisión Directiva, delegados y trabajadores de base para monitorear la situación económica y financiera. Recordamos que la cooperativa se encuentra afrontando las primeras cuotas del concurso preventivo y el no pago o incumplimiento podría derivar en el pedido de quiebra por algún acreedor, situación que nuestro Sindicato también quiere evitar.

Ante el incumplimiento del acuerdo firmado en el Ministerio de Trabajo, el 5 de abril realizamos una Asamblea para resolver las medidas a adoptar. A 15 días de firmada, la empresa no había cumplido lo acordado y lo denunciarnos ante el Ministerio de Trabajo que guardó silencio hasta esa fecha. Entonces, la Comisión Directiva y las y los trabajadores de CLyFEMA resolvieron comenzar ese día un **PARO TÉCNICO, MANUAL Y ADMINISTRATIVO POR TIEMPO INDETERMINADO**,

con cumplimiento de las guardias esenciales. Esta medida se sostuvo fuertemente durante 10 días, con movilizaciones en la vía pública para visibilizar el legítimo reclamo.

Finalmente, el viernes 14 de abril, la Cooperativa

presentó un plan de pago que fue aceptado por las y los compañeros y a la fecha comenzaron a abonarse los ítems adeudados. De esta manera, recuperamos definitivamente el CCT 36/75 que habíamos perdido hace 5 años.

CONFLICTO EN CENTRALES DE LA COSTA

Convocado por la Comisión Directiva, este encuentro se realizó para informar las diferentes gestiones que se están realizando ante las autoridades para solucionar los reclamos y pedidos de las y los compañeros. Estuvieron presentes nuestro Secretario Adjunto, compañero Daniel Manzo, junto a los Secretarios Gremiales Lucas Tremonti, Camilo Castillo y Aniceto Mendiola y otros integrantes de la C.D. Repasamos el Acta de la Audiencia con la empresa ante el Ministerio de Trabajo de la Provincia, del 14 de marzo, donde avanzamos en varios de los reclamos, comprometiéndose la empresa a dar respuesta en las próximas semanas. En un clima cordial, la Asamblea dio la posibilidad al intercambio de opiniones de cada compañero, generando una mirada común sobre los diferentes reclamos laborales. Debemos continuar el trabajo articulado entre la Conducción del Sindicato, los delegados y cada compañero y compañera de todos los sectores. La Organización Sindical la hacemos todos y todas, cada uno desde su lugar y colectivamente trabajando de manera orgánica y funcional a un objetivo común.

Para cerrar, acordamos continuar este camino e iremos informando a medida que se concreten las respuestas por parte de la empresa a los distintos reclamos.

El 1º de marzo, después de varios meses de demora, se realizó el primer encuentro del Comité Mixto de Seguridad e Higiene laboral. La puesta en marcha del Comité es fruto de la intervención de nuestra Secretaría Gremial, ya que la empresa dilató más de dos meses el comienzo de las reuniones, sin concretar una fecha y dejando pasar las semanas. La Secretaría Gremial fue insistente ante las autoridades para activar este espacio de intercambio para mejorar las condiciones laborales y encontrar respuestas a los reclamos de las y los trabajadores. El Comité está conformado por dos trabajadores y dos representantes de la empresa. En representación del plantel, estuvieron los compañeros Nicolás Manzo (Maquinista TG) y Matías Gordziejczuk (Oficial principal mantenimiento eléctrico TG). El próximo encuentro fue pautado para el 5 de abril.



SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

EJERCICIO DEL 01/05/2022 AL 30/04/2023

MEMORIA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN 2022-2023

La presente es la primera Memoria de gestión de un periodo completo, desde que asumimos en el mes de abril del 2022.

Al momento de asumir nos propusimos como objetivos principales de nuestra Secretaría ir en búsqueda de aquellos compañeros y compañeras que por diferentes circunstancias se alejaron de nuestra Organización.

También profundizar la capacitación a nuestros postulantes de la Bolsa de Trabajo y así lograr la mayor cantidad de ingresos posibles en nuestra jurisdicción.

Otro objetivo a desarrollar era la conformación del

Centro de Cultura Obrera, para afiliados, sus familias y la comunidad en su conjunto.

En relación a la Bolsa de Trabajo, era un desafío normalizar la situación de toda la jurisdicción pos pandemia, cuando se suspendieron durante muchos meses los reajustes trimestrales. Nos propusimos darles autonomía a los representantes de cada una de las Delegaciones y como balance general de esta decisión, pudimos confirmar que las y los compañeros encargados de las Bolsas de Trabajo se pueden manejar con total normalidad.

INGRESOS

Queremos señalar en este aspecto que, sobre un total de 49 ingresos en toda la jurisdicción, en el periodo de esta Memoria, 40 corresponden a nuestra Organización Sindical.

De esta manera avanzamos en cumplir uno de nuestros objetivos, principalmente relacionado a la capacitación que profundizamos.

INGRESOS MAYO 2022 A ABRIL 2023:

Fecha	Empresa	Postulante
4/5/2022	Coop. Dionisia	Tentor, Bruno
12/5/2022	Edea SA	Spinato, Juan Alberto
12/5/2022	Edea SA	Cardoso, Federico
12/5/2022	Edea SA	Olguin, Iván
16/5/2022	Asoc. Civil. Costa Esmeralda	Guardia, Matías
16/5/2022	Asoc. Civil. Costa Esmeralda	Ramírez, Alan
16/5/2022	Asoc. Civil. Costa Esmeralda	Ramírez, Jonatan
16/5/2022	Asoc. Civil. Costa Esmeralda	Moya, Lucas Agustín
27/5/2022	CCA	Rimoli, Jesús Juan
13/6/2022	Calp. LTDA	Icarde, Kevin
16/6/2022	Asoc. Civil. Costa Esmeralda	Jara Vera, Iván Pablo
28/6/2022	CCA	Gallo, Víctor Mauricio
19/7/2022	Edea SA	Scarimbolo, Gastón
20/7/2022	Calp. LTDA	Sevrain, Juan Manuel
12/8/2022	Edea SA	Macchi, Mauro Santiago
12/8/2022	Edea SA	Adauto, Ezequiel
15/8/2022	Edea SA	Pajón, Julián
15/8/2022	Edea SA	Scorpanitti, Leonel
16/8/2022	CCA	Flores, Mauro Norberto
30/9/2022	Edea SA	Acevedo, Marcelo
30/9/2022	Edea SA	Segovia, Rodrigo
30/9/2022	CCA	Ayala, Ariel
5/10/2022	Edea SA	Ferreyra Julián
14/10/2022	Arbolito	Mendiola, Ezequiel
14/10/2022	Arbolito	Pigliacampo, Mario
3/11/2022	Edea SA	Wilson, Alejandro
3/11/2022	Edea SA	Valdez, Leonel
4/11/2022	Edea SA	Filosi, Alexandra
18/11/2022	Edea SA	Arce, Víctor
29/12/2022	Edea SA	Scarimbolo, Pablo Matías
29/12/2022	Edea SA	Cattelan, Federico
11/1/2023	Calp. LTDA	Guerendiain, Diego
11/1/2023	Calp. LTDA	Díaz, Jorge Victorino
23/1/2023	Edea SA	Sanz, Julio Ezequiel
7/2/2023	Calp. LTDA	Santana, Diego
7/2/2023	Edea SA	Castro, P
7/2/2023	CCA	Manzo, Franco
14/2/2023	Edea SA	D'Archivio, Débora
11/4/2023	Coop. Arbolito	Rostan, Facundo Gabriel

REAFILIACIONES

Iniciamos nuestra gestión con el objetivo claro de recuperar a aquellos compañeros que durante otra etapa se habían desafilado a nuestra Organización Sindical. En ese camino nos damos por satisfechos por las reafiliaciones logradas, pero con el objetivo de continuar por la misma senda.

20/5/2022	Coop. MdP	Sánchez, Eduardo
30/6/2022	Edea SA	Bengoechea, Fabián
9/9/2022	Calp. LTDA	Ballo, Salvador
3/11/2022	Coop. MdP	Falcone, Jorge
14/11/2022	Coop. Camet	Álvarez, Matías
23/12/2022	Edea SA	Luic, Gabriel Horacio
26/12/2022	Edea SA	Fernández, Sergio Raúl
27/12/2022	CCA MdP	Monti Sergio Gustavo
27/12/2022	CCA MdP	Giorlando, Ángel Osvaldo
3/1/2022	Edea SA	Spada, Esteban Ariel
10/2/2023	Edea SA	Arce, Cristian
14/3/2023	CCA MdP	Ravainera, Gonzalo Andes
5/4/2023	Edea SA	Neppi, Adriana Gabriela
18/4/2023	Cesop	Arrechea, Marcos Sebastián
18/4/2023	Cesop	Iamurri, Lorena Valeria
18/4/2023	Cesop	Pastorino, María Fernanda
18/4/2023	Cesop	Severino, Matías Federico
21/4/2023	Coop. Camet	Scollo, Mariano
21/4/2023	Edea SA	Rey, Romina

BOLSA DE TRABAJO

Logramos reestablecer el funcionamiento trimestral de la Bolsa de Trabajo en Mar del Plata y toda la jurisdicción, luego de la pandemia.

Con el objetivo de tener mayor presencia de la Secretaria en las Delegaciones, procedimos a desdoblar los Reajustes de la Bolsa de toda la jurisdicción, de la siguiente manera:

PRIMER GRUPO (enero, abril, julio, octubre):

- Mar Chiquita.
- Santa Clara.
- Vidal.
- Maipú.
- Balcarce.
- Otamendi.
- Pinamar.

SEGUNDO GRUPO (febrero, mayo, agosto, noviembre):

- Gral. Pirán.
- Mar de Ajó.
- San Clemente.
- Santa Teresita.
- San Bernardo.

En Mar del Plata tomamos como política de inscripción para los Familiares Directos, que así lo deseen, que el tercer viernes de cada mes puedan presentarse y anotarse como postulantes de la Bolsa.

Evitamos así las largas filas y esperas, dándole al compañero la posibilidad de acceder más fácilmente.

CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CENTRO DE CULTURA OBRERA

Este fue uno de nuestros pilares en campaña. Podemos decir orgullosamente que gracias a la articulación con el Centro de Formación Laboral N° 415, perteneciente a la CTA Mar y Sierras, logramos abrir tres cursos de capacitación. Dos de ellos dirigidos a nuestros postulantes del rubro manuales de nuestra Bolsa de Trabajo. Estos son **“Operador de redes de baja y media tensión”** y **“Tendido de redes aéreas”** ambos dictados por nuestro compañero jubilado Rafael Ursino.

Logramos sumar el curso de **“Montador electricista domiciliario”** dictado por el compañero trabajador de EDEA Rodrigo Segovia.

Además, con el objetivo de regularizar la situación de varios postulantes de nuestra Bolsa de Trabajo, implementamos comisiones del Plan FinEs para aquellos que aun no terminaron sus estudios secundarios, imprescindible hoy para cualquier trabajo.

En lo que respecta a los exámenes de ingresos que toma la empresa EDEA SA, continuamos los cursos que dicta el Ingeniero Agustín Bejanuel. Garantizamos la accesibilidad a los mismos no solo a postulantes de Mar del Plata, sino además en la modalidad virtual, lo realizamos en las Delegaciones donde tiene ámbito dicha empresa.

EVENTOS

Durante el presente período de la Memoria, nuestra Secretaría, articulando con otras, estuvo a cargo de la organización de los festejos del Día del Trabajador de la Electricidad, en nuestra sede sindical. En las distintas Delegaciones, trabajando en conjunto con los Delegados, se organizaron los festejos de dicha jornada. Durante el mes de agosto llevamos a delante los festejos del Día de las Infancias.

Respecto a la Fiesta por el aniversario de nuestro Sindicato, a llevarse a cabo en octubre, durante 2022 resolvimos suspender la misma, debido a los altos costos de los presupuestos solicitados.

Contemplando que nos encontrábamos en medio de

la remodelación del lobby del Hotel, utilizamos dichos recursos para la finalización del mismo.

De igual manera entregamos premios que se sortearon entre los compañeros con el número de afiliado.

En diciembre organizamos las Jornadas de Capacitación Sindical, destinadas a las compañeras afiliadas, bajo el lema **“Feminismo y Sindicalismo”**. Esta actividad fue realizada en conjunto con otros Sindicatos y el grupo de Investigadores e Investigadoras de **“Historia Obrera”**, llevándose adelante una de las Comisiones en nuestra Sede.

Finalizamos el año con nuestro tradicional brindis, en donde participaron los compañeros de toda la Jurisdicción.



CONVOCATORIA A ASAMBLEAS

El día 16 de Diciembre realizamos la Asamblea General Ordinaria de la Memoria y Balance.

CONVOCATORIAS:

Circular N°139 (22-23) Mar del Plata, 25 de octubre de 2022

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO DEL 1/05/2021 AL 30/04/2022

Se convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 2021/2022 para el día

VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 18hs
en 25 DE MAYO 4115

A fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de un asambleista para presidir la Asamblea
2. Elección de dos asambleistas para rubricar el Acta.
3. Lectura y consideración de Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior.
4. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio Económico y Financiero 2021/2022.
5. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
6. Consideración de las apelaciones y pedidos de reintegro a la Organización, interpuestos estatutariamente.
7. Consideración y fijación de criterios de actuación para el presente Ejercicio, con planificación de tareas y objetivos.

P/ SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

GARCIA DANIEL
SECRETARIO DE HACIENDA
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

FABIÁN POLVERINI
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

Se recuerda a los afiliados el Art. 25 del Estatuto vigente que dice:

"La Asamblea General Ordinaria sesionará válidamente a la hora fijada, siempre que se hallen presentes, por lo menos, el 30% (treinta por ciento) de los afiliados. Luego de 30 (treinta) minutos de esa hora, podrá sesionar con el número de afiliados presentes."

RESOLUCIONES:

Circular N°171 (22-23) Mar del Plata, 19 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 16-12-2022

Punto 4: Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

Punto 5: Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio Económico y Financiero 2021/2022.

Punto 6: Consideración de las apelaciones y pedidos de reintegro a la Organización interpuestos estatutariamente.

VISTO: El punto 5 del Orden del día de esta Asamblea General Ordinaria y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones Revisoras de Cuenta, tanto la correspondiente a la C.D. saliente como a la entrante, recomiendan la aprobación del presente balance

La A.G.O. por amplia mayoría, resuelve:

1. Aprobar en general y en particular la Memoria y Balance del Ejercicio económico y financiero 20-22.
2. Aprobar el informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

VISTO: El punto 6 del Orden del día de esta Asamblea General Ordinaria, y

CONSIDERANDO:

Los continuos pedidos de re afiliación de ex compañeros/as que quieren volver a ser parte del Sindicato. La necesidad de fortalecer con mayor número de afiliados a nuestra Organización Sindical. Que los motivos que llevaron a abandonar la afiliación a nuestro Sindicato corresponden a otro momento histórico y sindical distinto al que transitamos en el presente. Que hoy el conjunto de los trabajadores necesita mayor unidad y participación gremial para enfrentar el avance de los empleadores en el sector eléctrico. Que necesitamos un Sindicato que exprese en hechos concretos la libertad y democracia sindical de los compañeros.

La A.G.O. por unanimidad resuelve:

1. Darle mandato a la C.D. para que considere y resuelva los pedidos de re afiliación de todos los compañeros y compañeras que lo soliciten.
2. Que las re afiliaciones resueltas en el marco de la C.D. conforme el mandato otorgado en la presente, se informen en las venideras A.G.O.

P/ Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

MANZO DANIEL
SECRETARIO ASAMBLA
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

FABIÁN POLVERINI
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

 **Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata** Personería Gremial N° 733 Por los derechos de los trabajadores.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
EJERCICIO: 2021/2022.

Mar del Plata, 25 de Octubre de 2022.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 2021/2022, el **Viernes 16 de Diciembre de 2022 a las 18 hs.**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de un asambleista para presidir la Asamblea.
2. Elección de dos asambleistas para rubricar el Acta.
3. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
4. Consideración y aprobación de la Memoria y Balance del Ejercicio Económico y Financiero 2021/2022.
5. Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
6. Consideración de las apelaciones y pedidos de reintegro a la Organización, interpuestos estatutariamente.
7. Consideración y fijación de criterios de actuación para el presente Ejercicio con planificación de tareas y objetivos.

p/SINDICATO de LUZ Y FUERZA de MAR DEL PLATA

Daniel García
Secretario de Hacienda

Fabián Polverini
Secretario General

Se recuerda a los afiliados el Art. 25 del Estatuto vigente, que dice:

"La Asamblea General Ordinaria sesionará válidamente a la hora fijada, siempre que se hallen presentes por lo menos el 30 % (treinta por ciento) de los afiliados. Luego de 30 (treinta) minutos de esa hora, podrá sesionar con el número de afiliados presentes."

CONVOCATORIAS A CGD

Pusimos en marcha el Cuerpo General de Delegados, eligiendo nuevas autoridades.

CONVOCATORIAS:

RESOLUCIONES:

**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**
ASOCIACIÓN MAR DEL PLATA

Personería Gremial N° 733 - Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata
Circular N° 56 (22-23) Mar del Plata, viernes 1 de julio de 2022

**CONVOCATORIA AL
CUERPO GENERAL DE DELEGADOS: 8/7/2022**

LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA CONVOCA LO ESTABLECIDO EN EL ART. 83 DEL ESTATUTO;
RESUELVE:
CONVOCAR A LAS Y LOS DELEGADOS DE LA ORGANIZACIÓN SINDICAL
PARA EL VIERNES 8 DE JULIO DE 2022 A LAS 17 hs.

ORDEN DEL DÍA:

1) Elección de dos compañeros para refrendar el Acta.
2) Elección de nuevas autoridades del Cuerpo General de Delegados.
3) Informe gremial de toda la jurisdicción.

Lugar: Salón de Asambleas - 25 de Mayo 4115 - Mar del Plata.

P/ Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata


TREMONTI LUCIO
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.


**SINDICATO DE LUZ Y FUERZA
MAR DEL PLATA**
ASOCIACIÓN MAR DEL PLATA
SINDICATO N° 8 DE DELEGADOS


FABIAN POLVERINI
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

25 de Mayo 4115
Tel.: 003510 474-2001 / 2002
Fax: 003510 / 2007 / Fax 474-4002
C/1600 Mar del Plata - B.O. Argentina
www.lufm.org.ar

Rosario - Cnel. Vidal - Santa Teresita - Miraflores - Gonzalez Chaves - San Antonio
LaBarranca - San Clemente del Tuyu - Cte. Nacario Chaves - Mar de Ajó
C. Frías - G. Guille - Carmel - San Bernardo - Pinerol - Laguna de los Patos
Santa Cruz del Valle - Montecarlo - Salinas - Cnel. Videla - Villa General
Aparicio - Miramar - Costa Esmeralda.



Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

AFILIADOS - C/FP

Prensa General N° 735 - Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

Circular NP 59 (22-23) Mar del Plata, 11 de julio de 2022

Resolución Cuerpo General de Delegados 8/7/2022

El viernes pasado se realizó el **Cuerpo General de Delegados y Delegadas** con una importante participación de delegados/as de toda la jurisdicción, siendo el orden del día:

Punto 1: Elección de 2 compañeros para reafirmar el Acta
Se eligieron a los compañeros Santiago Sano y Sebastián Luffella.

Punto 2: Elección de nuevas autoridades del Cuerpo General de Delegados
Se realizaron tres mociones, con los siguientes resultados:

	Moción 1	Moción 2	Moción 3
Presidente	Daniel Saavendra	Daniela Quintas	José Luis Staiti
Vicepresidente	Nicolás Marino	Rubén Chirizola	Alejandro Moya
Secretario de Actas	Mariano Milán	Walter Varela	Sebastián Luffella
VOTOS	22	5	5

El **Secretario general, compañeros Fabián Polverini**, resaltó la importancia de la participación de tantos delegados, que se vio expresado en el interés en la normalización del Cuerpo General de Delegados y la conducción del mismo.

Punto 3: Informe gremial de toda la jurisdicción

En su informe la Secretaría General hizo un resumen de estos primeros 3 meses de la gestión. Se informó de los avances que se están realizando con respecto al barrio de las 54 viviendas en Mar del Plata, el barrio en Balneario, el Centro de Formación Profesional, el Centro de Salud, además de un balance del Foro de Servicios Públicos realizado en nuestro gremio y de nuestra participación en el Foro Sindical del OCCBA.

Por su parte la Secretaría General hizo un balance de las paritarias en la jurisdicción, los 18 ingresos en distintas empresas y los temas gremiales de cada una de ellas, en particular la situación en EDEA, el conflicto en CUYEMA y la situación de la Cooperativa de Balneario.

P/ SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA



CAMILO CASTILLO
SUB SECRETARIO GREMIAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.





FABIAN POLVERINI
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

20 de Mayo 4223
Tel: 0223-471.2442 / 0223-471.2443
Tel: 0223-471.2607 / Fax: 0223-471.2602
C/2000 Mar del Plata - B.O.B. - Argentina
www.cfpfp.org.ar

Balneario - Casal Milán - Santa Teresita - Bahía - Gonzalez Chaves - Las Arenas
 Castañares - San Clemente del Tuyú - Villa Bonaerense - Villa de Mar
 El Plata - C. Dable - Cameré - San Bernardo - Guadalupe - Capatzen de los Niños
 Quilmes - San José del Atlántico - Guadalupe - San José - Villa General
 Beltrán - Miramar - Costa Concordia.



**Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata**
ASOCIACIÓN C.G.D.

Personería Gremial N° 731 – Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata
Circular N°778 (22-23) Mar del Plata, 12 de agosto de 2022

Convoquemos a los delegados y los delegados de nuestra organización al

CUERPO GENERAL DE DELEGADOS

a realizarse en el Salón de Asambleas de nuestra sede, ubicada en 25 de Mayo 4115, Mar del Plata
el día **Viernes 19 de Agosto a las 17:30 hs**

ORDEN DEL DÍA:

1. Situación del conflicto en CuyFEMA.
2. Situación en la Cooperativa de Electricidad General Balseiro.
3. Negociación paritaria en la jurisdicción.

Les solicitamos puntualidad y asistencia.


Nicolás Manzo
Vicepresidente del C.G.D.




Daniel Severino
Presidente del C.G.D.

15 de Mayo 4105
Tel: (0223) 472-2042 / 2022
472 2024 / 2027 / Fax 474-4302
25000 Mar del Plata - Bs. As. - Argentina
www.slfmpa.org.ar

Barriera – Cnel. Videla – Santa Teresita – Vilahuel – González Chaves – Los Arroyos
Lahuelmo – San Clemente del Tuyú – Ch. Buenos (Diamante) – Mar de los
Ríos – San C. Guiller – Carmel – San Bernardo – Pinarero – Laguna de los Pedros
Santa Clara del Mar – Mochiguera – Orlero – Gral. Mosquera – Villa General
Aguado – Miraflores – Costa Concordia



Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata

COMITÉ DE NEGOCIACIÓN

Pertenencia General N° 733 - Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata

Circular N° 88 (22-13) Mar del Plata, 22 de agosto de 2022

RESOLUCIÓN DEL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS DEL 19/08/2022

VISTO: El informe y posterior debate sobre cada punto del Orden del Día:

1. Situación del conflicto en CylFEMA.
2. Situación en la Cooperativa de Electricidad General Balmace
3. Negociación paritaria en la jurisdicción.

CONSIDERANDO:

- El resultado favorable del conflicto en CylFEMA, donde los compañeros quedaron efectivizados a partir de la firma del acuerdo con la Cooperativa.
- La gran situación que se está atravesando en Balmace, principalmente en relación a la posibilidad de renovar la concesión del servicio.
- Que por la reunión en Asamblea de Balmace se han fijado como objetivos los siguientes:
 1. La renovación de la Concesión del Servicio Eléctrico en el año 2023
 2. El cumplimiento integral del CCT 907 AG/75
 3. El cobro de la totalidad del sueldo y las bonificaciones convencionales,
 4. El cobro de los haberes de los trabajadores/as en tiempo y forma.
- La necesidad de actualizar los salarios ante el avance de la inflación, considerando la volatilidad de la economía actual.
- El acuerdo firmado con EDESA S.A. y el que se firmaría la semana entrante con Centrales de la Cía, con que aumento del 15% en agosto y 18% en octubre, otorga un aumento acumulado del 60% en 8 meses, poniendo una buena reunión en marcha para discutir el último cuadrimestre del año paritario.

ESTE CUERPO GENERAL DE DELEGADOS RESUELVE

Punto 1: Aprobar el actuado por la C.G. en relación al conflicto de CylFEMA.

Punto 2: Aprobar el actuado por la C.G. en relación a la situación a la Coop. Balmace. Aprobar la resolución de la asamblea realizada en la sede del Balmace entre los compañeros de la cooperativa y la CD. Permanecer en estado de alerta, en apoyo a los compañeros, para garantizar el cumplimiento de los objetivos planteados.

Punto 3: Aprobar el actuado por la C.G. en relación a las negociaciones paritarias. Acompañar la iniciativa de no cerrar paritaria a más de tres meses.



Nicolás Marzotta
Vicepresidente





Daniel Savoretti
Presidente

25 de Mayo 4123
Tel: 4322 41473 (línea 1) / 4322
473 5844 / 5857 / Fax 473 4402
C/25 de Mayo 21 - B.A. - Argentina
www.slmpp.org.ar

Balmace - Cnd. 1920 - Santa Teresita - Miraflores - Constanza Chaves - Las Arenas
Lanús - San Clemente del Tuyú - El Mirador (Montevideo) - Mar de los
Dios - Pto. El Estero - General San Bernardino - Pinarol - Lapacho de las Palmas
San Carlos del Mar - Montevideo - Cnd. Montevideo - Villa General
Güemes - Miraflores - Ciudad Salinas.

CONVOCATORIAS:

Circular Nº132 (22-23) Mar del Plata, 13 de octubre de 2022.

**CONVOCATORIA AL
CUERPO GENERAL DE DELEGADOS
21 OCTUBRE DE 2022 - 17.30hs**

LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA
CONVOCA AL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS/AS DE LA
ORGANIZACIÓN SINDICAL PARA EL 21/10/2022 A LAS 17:30 HS.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos compañeros para refrendar el acta.
- 2) Solicitud de prórroga de la Asamblea General Ordinaria del 28.10.22

Lugar: Sede gremial: 25 de mayo 4115

P/ Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata





RESOLUCIONES:

Circular Nº137 (22-23) Mar del Plata, 24 de octubre de 2022

**Resolución del CUERPO GENERAL DE DELEGADOS
del 21/10/2022**

VISTOS:

Punto 1:
Elección de dos compañeros para refrendar el acta. Por unanimidad se eligió a los compañeros Mariano Milán y Daniel Saavedra.

Punto 2:
La solicitud de prórroga para la realización de la Asamblea General Ordinaria de Memoria y Balance periodo 2021/2022:

CONSIDERANDO:
El planteo de la Comisión Directiva de posponer la realización de la Asamblea Ordinaria por las demoras en la entrega del Balance contable para la finalización, impresión y distribución de la Memoria.

El Cuerpo General de Delegados/as, por UNANIMIDAD, resuelve

Aprobar la solicitud de la Comisión Directiva de realizar la Asamblea General Ordinaria de Memoria y Balance periodo 2021/22 para el día 16/12/2022.





Circular Nº138 (22-23) Mar del Plata, 30 de febrero de 2023.

**CONVOCATORIA AL
CUERPO GENERAL DE DELEGADOS
17 DE FEBRERO DE 2023 - 17.30hs**

LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA
CONVOCA AL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS/AS DE LA
ORGANIZACIÓN SINDICAL PARA EL 17/02/2023 A LAS 17:30 HS.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Elección de dos compañeros para refrendar el acta.
- 2) Conflicto Ocfema: Conflicto por extensión unilateral por parte del Consejo Directivo del convenio de venta acordado con los compañeros para colaborar con la situación económica de la Cooperativa Ocfema, que se encuentra vencido desde el 31 de diciembre del 2022.
- 3) Paritarias 2022/2023: Pedido de informe a la Secretaría Gremial sobre el cierre de las paritarias periodo 2022/2023.
- 4) Fallo judicial CCA MDP: Informe presentado por la CD del fallo de Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires sobre el trabajador Soria de CCA Mar del Plata.

Lugar: Sede gremial: 25 de mayo 4115

P/ Sindicato Luz y Fuerza Mar del Plata





Dr. de Plaza #102
Dr. (C) 475 4755 (1) 2022
475 4755 (1) 2022 / 475 4755 (1) 2022
475 4755 (1) 2022 / 475 4755 (1) 2022
475 4755 (1) 2022 / 475 4755 (1) 2022
475 4755 (1) 2022 / 475 4755 (1) 2022

Circular Nº206 (22-23) Mar del Plata, 22 de febrero de 2023

**Resolución del
CUERPO GENERAL DE DELEGADOS 17/02/2023**

VISTOS:

Punto 1 - Conflicto Ocfema: Conflicto por extensión unilateral por parte del Consejo Directivo del convenio de venta acordado con los compañeros para colaborar con la situación económica de la Cooperativa Ocfema, que se encuentra vencido desde el 31 de diciembre del 2022.

Punto 2 - Paritarias 2022/2023: Pedido de informe a la Secretaría Gremial sobre el cierre de las paritarias periodo 2022/2023.

Punto 3 - Fallo judicial CCA MDP: Informe presentado por la CD del fallo de Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires sobre el trabajador Soria de CCA Mar del Plata.

EL CUERPO GENERAL DE DELEGADOS, POR UNANIMIDAD RESUELVE:

Punto 1 - Conflicto Ocfema.
Declarar el estado de alerta y movilización de este C.G.D.
Aprobar la resolución por la Comisión Directiva.
En caso que el conflicto continúe, realizar una futura reunión del CGD en Mar de Ajó.

Punto 2 - Paritarias 2022 / 2023
Aprobar la resolución por la Comisión Directiva.

Punto 3 - Fallo judicial CCA MDP
Aprobar la resolución por la Comisión Directiva.
Solicitar a la CD informe sobre el procedimiento judicial.

P/ CUERPO GENERAL DE DELEGADOS





MOVILIZACIONES

Tal como caracteriza a nuestra Organización Sindical, durante el presente periodo continuamos movilizando y marchando en las calles, en conjunto a otras organizaciones sindicales locales y nacionales:

- 17 de agosto: marchamos a Buenos Aires bajo el lema "Contra los formadores de precios y la especulación".
- 2 de Septiembre: Movilizamos en repudio al intento de magnicidio contra la investidura de la Vicepresidenta de la Nación.
- 17 de Octubre: movilización de las Centrales Obreras.
- 24 de Marzo: marchamos en todo el país a 47 años del último Golpe Cívico-Militar.



ELECCIONES DE DELEGADOS

A partir de nuestra asunción también nos propusimos poner al día las elecciones y mandatos de las y los delegados en cada sector de trabajo. En los primeros meses logramos este objetivo y se renovaron los mandatos de Delegados y Delegadas en:

EDEA SA:

LURO: Romina Quintas y Marcela Copolillo, 16 julio.

CEU: Adriana Gérez, 7 de junio.

EMZO: Gonzalo Bonillo, Daniel Saavedra, Juan Martínez Gorotegui, Agustín Franco 13 mayo.

CALL CENTER: Fernando Ledesma. 13 mayo.

CONEXIONES TT: Juan Carlos Greco 13 de mayo.

DISTRITO: Ítalo José Di Iorio.

GUARDIAS:

A: Roberto Burgos. **B:** Fernando Aguirre. **C:** Fabián Santillán. **D:** Pablo Arquillue. **E:** Adrián Costa. **F:** Luis Giménez.

SAN CLEMENTE, ADMINISTRACIÓN: Julieta Ruvira, 19 de mayo.

SANTA TERESITA, ADMINISTRACIÓN: Juan Vargas, 19 de mayo.

REDES: Cristian Cabrera, 19 de mayo.

GUARDIA: Gastón Rodríguez, 19 de mayo.

LABARDEN: Jorge Verteche 29 de junio.

GUIDO: Robertino Verteche 29 de junio.

CCA MDP:

GUARDIA F: Maximiliano Choren 3 de mayo.

COOPERATIVAS:

CESOP, SAN BERNARDO: Walter Varela y Andrés Di Bitteto 9 de junio.

DIONISIA, OTAMENDI: Cristian Ferrer, 5 de julio.

CEGEPIL, Pirán: Marcos Tolosa y Adrián Lescano 8 de junio.


SELVA ANDRADE
SUBSECRETARIA DE ORGANIZACIÓN
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.


FRANCO POLVERINI
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.



SECRETARÍA DE OBRA SOCIAL

EJERCICIO DEL 01/05/2022 AL 30/04/2023

INTRODUCCIÓN

Iniciamos esta Memoria de la Secretaría de Obra Social y nuestro Fondo Solidario Luz y Fuerza (Fo.So.LyF) habiendo transcurrido un año de normalidad luego de los dos años previos atravesados por la Pandemia del COVID-19.

Por todo esto, sabemos que el anterior fue de grandes cambios en todos los aspectos, no solo institucionales sino en el desenvolvimiento de la vida en general.

En este periodo, tanto desde el Fo.So.LyF, como desde la sede de OSEPJANA, continuamos desarrollando las tareas necesarias para que la atención de los requerimientos de salud de nuestros compañeros fuera resuelta de forma rápida y eficiente.

Para ello se implementó la línea de WhatsApp 223 564 7910, al inicio del aislamiento por la Pandemia de COVID-19. Con el transcurso del tiempo se ha impuesto como una herramienta de trabajo que facilita no sólo la comunicación con los compañeros sino que agiliza el envío de órdenes de autorización.

Asimismo, durante el corriente ejercicio hemos mantenido reuniones con todos nuestros compañeros de las Delegaciones a los efectos de solucionar los problemas que a diario suelen presentarse, gestionamos turnos para estudios o derivaciones y resuelto los alojamientos. En el periodo que nos ocupa nuestro Fondo Solidario ha

continuado con su política de optimización de los recursos y prueba de ello es la evolución de las prestaciones que se brindan. Durante el presente ejercicio se realizó la actualización de los valores que reconoce nuestro Fondo Solidario, como habitualmente se lleva a cabo, adecuándose a las pautas inflacionarias imperantes.

En el mismo sentido, se han actualizado los valores de reintegro y cobertura en las especialidades de odontología, oftalmología y radiología, que se rigen por convenios directos, como así también la cobertura de pañales geriátricos.

Con el objeto de poder visualizar lo anteriormente expuesto volcamos los gastos prestacionales erogados por nuestro Fondo Solidario mes a mes del corriente ejercicio, en concepto de reintegros directos al afiliado. No se incluyen los pagos a prestadores ya que el procesamiento de datos se encuentra a cargo de la Secretaría de Hacienda.

La composición del gasto directo se divide en los siguientes ítems que se detallan:

PRESTACIONES MÉDICAS: En este rubro se agrupan todas las especialidades médicas propiamente dichas y que incluyen: consultas, coseguro por internaciones, radiología, análisis bioquímicos, hematología, anestias, anatomía patológica, cardiología, neurología, oftalmología, otorrinolaringología, ginecología, ecografías, alergia, psiquiatría por vía de reintegro, gastroenterología, dermatología, medicina nuclear, tratamientos oncológicos, tratamientos esclerosantes y prestaciones no nombradas.

PRESTACIONES PARAMÉDICAS: Dentro de este rubro se encuentran las siguientes especialidades: psicología, psicopedagogía, kinesiología, terapia ocupacional, fonoaudiología, traslados en ambulancias locales, inyecciones, plantillas y elementos ortopédicos, cristales, lentes de contacto, armazones, audífonos, pañales geriátricos y curaciones.

ODONTOLOGÍA: en este rubro se encuentran todas las prestaciones que incluyen odontología terapéutica, prótesis y ortodoncia.

MEDICAMENTOS: material descartable, drogas magistrales, medicamentos en general y leches medicamentosas.

SUBSIDIOS: dentro de este rubro ubicamos a los coseguros generales, pasajes y alojamientos para tratamientos médicos, ajuar, servicio de emergencia, becas estudiantiles y reintegro del 30 % a los jubilados y pensionados de subsidio de cuota adicional de Obra Social del sistema Nacional de Salud (no PREPAGAS), como por ejemplo OSEPIANA-OSPAT. Asimismo durante el corriente año continuamos con los subsidios por:

- Nacimiento.
- Fallecimiento.
- Monto fijo para alimentos para celíacos.

FOTO ABAJO: Reuniones con autoridades de la Obra Social OSEPIANA.



FOTOS ABAJO: Convenio con Consultorio Odontológico “Condas”, Marzo 2023.



PERIODO	IMPORTE
Mayo 2022	1.864.814,30
Junio 2022	2.337.943,73
Julio 2022	2.423.995,77
Agosto 2022	2.586.093,45
Septiembre 2022	2.752.119,51
Octubre 2022	2.909.270,44
Noviembre 2022	2.636.779,71
Diciembre 2022	2.608.293,35
Enero 2023	2.613.279,75
Febrero 2023	2.654.782,53
Marzo 2023	3.027.026,17
Abril 2023	3.749.160,60
TOTAL GENERAL ANUAL	32.163.559,31

Además, durante el corriente ejercicio hemos acompañado y en la medida de lo posible resuelto, distintas cuestiones que han tenido nuestros compañeros, como son los de préstamos para la cobertura de tratamientos médicos especiales.

CASA DEL ESTUDIANTE - BECAS

En el abanico de coberturas que brinda el Fondo Solidario se encuentran las becas estudiantiles para los hijos de nuestros compañeros. La cobertura se realiza con el aporte del 50 % del FosolyF y el otro 50 % por parte de la Organización.

ENTREGA DE AJUARES

Como es costumbre de esta Secretaría, se hace la entrega del Ajuar y un cochecito tipo paraguiteras para el recién nacido que esté a cargo del afiliado al FoSolyF. En cada ejercicio se trata de mejorar y/o ampliar la cantidad de prendas y accesorios necesarios para los primeros días del bebé. Se resolvió cambiar la modalidad de entrega, haciéndola efectiva dentro de los 20 días anteriores a la fecha probable de parto. Para ello, es indispensable que se haga la presentación del Certificado Médico en la ventanilla del Fondo Solidario, inmediatamente de saberse la grata noticia. En el transcurso del presente ejercicio tuvimos los siguientes nacimientos, haciéndose la entrega del Ajuar:

Fecha	Afiliado	Nombre y Apellido	Localidad
04/05/2022	5623	Meneses Enrique	Mar de Ajó
23/05/2022	4996	De Fazy Cristian	Balcarce
01/06/2022	5526	Cárdenas Diego	Pinamar
01/06/2022	5480	Cepeda Paola	Balcarce
27/06/2022	5482	Campos Franco	Balcarce
13/07/2022	5115	Marcone Paola	Balcarce
05/08/2022	5037	Di Biteto Andres	San Bernardo
26/09/2022	5636	Sánchez Eduardo	Mar del Plata
14/10/2022	5265	Comparin Damián	San Clemente
14/10/2022	5526	Avalo Rodrigo	San Bernardo
14/10/2022	4904	Lagomarsino Romina	Santa Teresita
21/10/2022	5620	Balcarce Leonardo	Mar de Ajo
21/10/2022	5316	Porchile Matías	Balcarce
06/01/2023	5638	Ramírez Jonatan	Costa Esmeralda
06/01/2023	5637	Ramírez Alan	Costa Esmeralda
08/02/2023	5586	González Paula	Mar del Plata
10/04/2023	4980	De Fazy Sebastián	Balcarce

Seguramente para el cierre del próximo ejercicio vamos a detallar los crecimientos y avances para brindar cada día más servicios a nuestros compañeros y compañeras.

FOTOS ABAJO: Algunos de los ajuares que entregamos afiliados al Fo.So.LyF en este periodo.




GEIST-VERÓNICA
SUBSECRETARIA DE OBRA SOCIAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.


EDUARDO ROTA
SECRETARIO OBRA SOCIAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.



SECRETARÍA DE PRENSA Y PROPAGANDA

EJERCICIO DEL 01/05/2022 AL 30/04/2023



MEMORIA SECRETARÍA DE PRENSA 2022-2023

La presente Memoria de la Secretaría de Prensa y Propaganda resume las acciones durante el periodo 1º de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023, el primer año completo de la nueva conducción del Sindicato luego de que en abril 2022 se renovaron todas las autoridades. Para quienes asumimos la responsabilidad de coordinar las tareas de esta Secretaría fue un desafío muy importante pensar nuevas estrategias comunicacionales para la Organización Sindical, reconociendo la importancia de difundir todas las acciones del Sindicato. Ni bien nos hicimos cargo de la tarea tuvimos unas primeras semanas para conocer el funcionamiento y luego planteamos los ejes de trabajo para esta gestión. A partir de mayo del 2022 comenzamos a desarrollar el nuevo rol, pensando en una continuidad de las estrategias que se venían desarrollando y sumar otras acciones para renovar y modernizar la comunicación institucional. Sabemos que es imprescindible la comunicación de la Organización, como una herramienta para defender los derechos de todos los trabajadores y trabajadoras. El trabajo comunicacional exige ser realizado en dos direcciones: hacia adentro del Sindicato, para que los trabajadores/as tengamos canales de expresión y nos

escuchemos a nosotros/as mismos, organicemos y tengamos la fuerza necesaria. Y también debe darse hacia afuera de la estructura sindical. Esto implica abordar nuestra relación con el resto de la sociedad, lo que permite dar a conocer la voz y las acciones de nuestro Sindicato.

En esa articulación entre continuidad y renovación de la comunicación, trabajamos todo el año de la presente Memoria en las siguientes acciones:

- Entre mayo y junio del 2022 realizamos una importante inversión en nuevos equipamientos tecnológicos para ampliar y mejorar las tareas de prensa. Adquirimos un nuevo teléfono celular moderno y con una buena cámara de fotos, luces, trípodes, cargadores y otros accesorios para realizar entrevistas, videos y fotografía.
- En agosto de 2022 se compraron más equipos: una computadora de escritorio, una notebook, licencias originales de programas de diseño y edición y otros accesorios para grabar videos.
- A partir de septiembre se configuró el nuevo grupo de trabajo en la Secretaría para desarrollar las tareas de difusión profesionalmente.

RENOVACIÓN DE LA IMAGEN Y CARTELERÍA

A partir de la conformación del nuevo grupo de trabajo y definidas las principales acciones, comenzamos a pensar y diseñar una modernización de la imagen del Sindicato. Respetando la línea histórica y los diferentes logos que nos acompañaron durante estos casi 80 años, desarrollamos y presentamos el rediseño de los logotipos del Gremio, del Fondo Solidario (Fo. So.LyF), de la Obra Social, del Hotel del Sindicato, del Centro de Cultura Obrera, de la Oficina de Turismo y del Campo Recreativo.

Luego de tener definida esa nueva gráfica empezamos a renovar todas las gráficas del Sindicato, principalmente en los distintos espacios de las dependencias de Mar del Plata que podemos resumir en:

- Renovación estética y visual en el pasillo del 2º piso

del Sindicato en Mar del Plata.

- Aprovechando las estructuras existentes, realizamos 2 banners como back de prensa.
- Realizamos el diseño, mandamos a hacer y se colocaron carteles en el Hotel del Sindicato que avanza con sus obras para lograr la habilitación.
- En el Campo Recreativo se instalaron nuevos carteles en los dos accesos desde la ruta 226 y Sierras y se colocaron nuevos carteles en la zona de las piletas.
- Entre octubre y diciembre de 2022 renovamos el nuevo Centro de Cultura Obrera, colocando cartelería de aulas, de acceso, señalética en las escaleras, para facilitar el acceso a este espacio de formación, talleres y capacitaciones para afiliados/as, familiares y los alumnos de los cursos del Centro de Formación profesional.

Rediseño del logotipo del Gremio:



Diseño integral del logotipo del Hotel del Sindicato:



Rediseño del logotipo del FoSoLyF:



Diseño integral del logotipo del C.C.O.:



Diseño integral del logoisotipo de la Oficina de Turismo:



Diseño integral del logoisotipo del Campo Recreativo:



Diseño integral del logoisotipo de la Obra Social:

Obra Social

Parte de la señalética nueva para el Campo Recreativo:



HOTEL DEL SINDICATO:



CENTRO DE CULTURA OBRERA



PIEZAS GRÁFICAS PARA EL PASILLO DEL SINDICATO



ENTREVISTAS A LOS SECRETARIOS

Durante el presente período realizamos entrevistas a los Secretarios y Subsecretarios de la nueva Comisión Directiva. Nos propusimos presentar y conocer más a cada integrante de la nueva Comisión Directiva asumida en abril de 2022. Con el equipamiento adquirido y el grupo de trabajo de prensa, producimos, grabamos y editamos entrevistas a los Secretarios para conocer los objetivos a desarrollar en esta gestión y los avances en cada uno de estos.

- En junio subimos la entrevista a nuestro Secretario

General Fabián Polverini.

- En agosto, a los Secretarios Gremiales Lucas Tremonti y Camilo Castillo.
- En enero de 2023 al Secretario de Hacienda, Daniel García.
- En marzo de 2023, entrevistamos al Secretario de Obra Social, Eduardo Rota.

En nuestro canal de YouTube pueden ver todas las entrevistas completas, más allá de lo que publicamos en la Revista Ocho de Octubre correspondiente. Y las entrevistas pendientes quedaron para el siguiente período.

REDES SOCIALES:

En el actual período las redes sociales tomaron aún más relevancia de la que ya tenían. Potenciamos el desarrollo de posteos, historias y videos en Instagram y Facebook, pensando en ampliar y mejorar la difusión del Sindicato.

En estas redes sociales difundimos comunicados, declaraciones, actividades, efemérides, acciones políticas y gremiales de nuestra Organización. Crecimos en cantidad de posteos, seguidores y llegada a compañeros y compañeras.

Recordamos que en Instagram, Facebook y Twitter somos: **@luzyfuerzamdmp**.

Principalmente en Instagram incrementamos nuestra cantidad de seguidores, de llegada a compañeros/as que utilizan esta red social, e interacciones con Organizaciones sindicales, sociales, y también autoridades políticas de todo el país. Apuntamos a desarrollar esta aplicación sabiendo que cada vez más compañeros y compañeras la utilizan.

Twitter:



Facebook:



Instagram:



DIFUSIÓN POR WHATSAPP

Ya en los últimos meses del periodo anterior comenzamos a implementar una línea de teléfono propia para la Secretaría. En este periodo, al igual que el resto de las Secretarías, en “Prensa y Propaganda” amplificamos la difusión a través de Whatsapp.

En la línea **223 556-1515** creamos listas de difusión para

llegar con las novedades e informaciones al instante.

Durante el presente periodo de la Memoria, fue instalándose como una herramienta de contacto directa con las y los compañeros y también donde se pueden realizar consultas de diversa índole para dar la respuesta correspondiente.

COMUNICADOS

Más allá de lo anteriormente detallado con las redes sociales y la tecnología digital, también continuamos desarrollando los Comunicados y Circulares de papel. En este periodo se publicaron en total 244 Circulares (ver detalle más adelante), correspondientes a cada

una de las Secretarías. Estos, se difundieron mayoritariamente de manera virtual (grupos de whatsapp, redes sociales, página web, etc.) y en las Carteleras de los lugares de trabajo y del Sindicato.

PÁGINA WEB

Además, seguimos actualizando y cargando de contenido nuestra página web www.lyfmdp.org.ar. Allí volcamos toda la información oficial de la Organización, publicando novedades, noticias, gestiones gremiales, comunicados e informaciones varias de cada una de las Secretarías del Sindicato. También como siempre, cargamos la Revista Ocho de Octubre para que se pueda visualizar y descargar

directamente en versión digital, la Memoria-Balance en formato PDF y enlaces a diferentes sitios de interés para las y los afiliados.

Constantemente nuestra web está renovándose y apuntamos a un cambio integral para hacer un espacio más cómodo de navegar y en donde encontrar las informaciones más relevantes para las y los lucifueristas.

REVISTA “OCHO DE OCTUBRE”

Durante el presente periodo continuamos produciendo las tradicionales revistas impresas y digitales. Nuestra Organización genera gran cantidad de contenidos, actividades y acciones gremiales y sociales que luego se trasladaban a la producción gráfica de nuestra Revista. Siempre decimos que producir la Revista “Ocho de Octubre” no es sólo para difundir la comunicación cotidiana del Sindicato, sino que también es un archivo a mediano y largo plazo para las futuras generaciones que sean parte de esta Organización.

Durante el presente periodo hicimos una renovación a la Revista, modificando su tamaño y el diseño, más amable y visualmente más atractivo, con una estética moderna. Queremos seguir llegando a cada compañero y compañera con las noticias más relevantes y que a la vez la Revista sea un archivo de las actividades y gestiones del Sindicato.

Durante 2022-2023 publicamos la edición N°385 (10 de junio de 2022), N°386 (20 de agosto), N°387 (20 de octubre), N°388 (6 de enero de 2023) y N°389 (31 de marzo de 2023).

Allí, desarrollamos las principales acciones del Sindicato en cada una de sus gestiones y Secretarías. Luego de editadas, recorrimos las Delegaciones y distribuimos las revistas a cada una de las localidades de la jurisdicción. Además del tradicional envío a trabajadores/as activos, jubilados/as de Mar del Plata y las Delegaciones, las revistas se repartieron a Organizaciones sociales, sindicales, políticas, Concejo Deliberante y medios de comunicación de Mar del Plata.

Revista
Nº 385:



Revista
Nº 386:



Revista
Nº 387:



Revista
Nº 388:



Revista
Nº 389:



REPERCUSIONES EN MEDIOS DE MAR DEL PLATA Y ZONA

Desde la Secretaría también hacemos un seguimiento de las repercusiones que generan las gacetillas e informaciones que difundimos a la prensa externa de Mar del Plata y zona.

Nuestro Sindicato es una referencia para los medios de comunicación al momento de hablar de energía, lucha obrera, conflictos, salarios, paritarias, derechos laborales, etc, y nuestros dirigentes son entrevistados con frecuencia en la prensa.

Por eso, también debemos relevar lo que genera el material enviado: entrevistas radiales, televisivas, publicaciones en medios gráficos, digitales, audiovisuales, entre otros.

Además, colaboramos con algunos medios de comunicación de la jurisdicción (digitales, radios y diarios impresos) con pequeñas pautas económicas que sirven para aportar al sostenimiento de estos medios, muchas veces autogestionados, que difunden nuestras notas. Es un intercambio recíproco que sabemos es muy importante por nuestro vínculo con la comunidad de la que formamos parte.



AUDIOVISUAL

Cuando asumimos la Secretaría, nos propusimos empezar a producir mayor cantidad de videos para comunicar la gestión. Creemos que es una herramienta muy valiosa que hasta el momento no estaba siendo explotada con todo el potencial.

Para algunas actividades y eventos puntuales, contratamos un equipo de profesionales audiovisuales para hacer el registro y la edición necesaria. En otros casos, se produjeron videos con las herramientas de la Secretaría. De esta manera, en nuestro canal de YouTube (www.youtube.com/luzyfyuerzamdp) pueden verse el registro audiovisual de:

- Asunción nueva Comisión Directiva
- Firma del Convenio con CONICET
- 2° Foro Bonaerense de Servicios Públicos.
- Homenaje a 40 años de la tragedia laboral de la Central 9 de Julio.
- Reinauguración obras del Plan de Viviendas.
- Remodelación de la planta baja del Hotel.
- Resumen de gestión 2022.
- Brindis de fin de año 2022.
- Proyecto de Policonsultorios Luz y Fuerza Mar del Plata.
- Resumen de la Colonia de Vacaciones 2023.
- Resumen 1° año de la gestión.



Escaneando este QR, podés visitar nuestro canal de YouTube.



CONCLUSIÓN

La Secretaría de Prensa y Propaganda reúne la difusión de las acciones y gestiones de toda la Organización sindical, tarea fundamental para informar al conjunto de las y los afiliados.

Desde "Prensa" se da a conocer, interna y externamente, la vida y la lucha institucional y gremial, así como la inserción política y social de nuestro Sindicato.

En la era de las comunicaciones, los desafíos para mantenernos vigentes, actualizados y en agenda pública, son muchísimos y se van modificando. La explosión tecnológica de las aplicaciones hacen que los modos de circulación de la información sean cada vez más veloces y efímeros a la vez.

En un mundo cada vez más globalizado, desarrollar la prensa, comunicación y propaganda de una

Organización Sindical como la nuestra, es una tarea ardua que realizamos con las mejores intenciones. El trabajo realizado es a conciencia y con toda la honestidad. Sabemos que hay cosas por corregir y seguir aprendiendo, para hacer esta tarea lo mejor posible. De la mano de un equipo de profesionales, siempre en constante capacitación, desarrollamos nuestros mayores esfuerzos en pos de la comunicación institucional de nuestra Organización sindical. En ese camino, seguiremos transitando. Convocamos a cada compañero y compañera a formar parte. Agradecemos el aporte por más mínimo que parezca, de quienes se suman para trabajar en conjunto por y para la Organización de las y los trabajadores lucifuerzistas.


DI VICENZO ANDRÉS
SECRETARIO DE PRENSA
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.


FERNÁNDEZ ANDRÉS
SECRETARIO DE PRENSA
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

ANEXO 1

LISTADO DE COMUNICADOS Y CIRCULARES 2022 - 2023

MAYO:

- 01- 01.05.2022 Declaración 1º de mayo 2022.
- 02- 03.05.2022 Elección de Delegado en EDEA Emzo.
- 03- 03.05.2022 Elección de Delegado en EDEA Equipos eléctricos.
- 04- 03.05.2022 Elección de Delegado en EDEA Luro.
- 05- 03.05.2022 Elección de Delegado en EDEA Independencia.
- 06- 05.05.2022 Elección de Delegado en EDEA Santa Teresita administración.
- 07- 05.05.2022 Elección de Delegado en EDEA Santa Teresita Redes.
- 08- 05.05.2022 Elección de Delegado en EDEA Santa Teresita Guardia.
- 09- 05.05.2022 Elección de Delegado en EDEA Conexiones T. Tarde.
- 10- 05.05.2022 Conciliación Obligatoria en CLyFEMA.
- 11- 10.05.2022 Inscripción familiares directo en la Bolsa de Trabajo.
- 12- 10.05.2022 Elección de Delegado en EDEA San Clemente administración.
- 13- 11.05.2022 Retención de tareas en Coop. Balcarce.
- 14- 12.05.2022 Sec. Previsión: Gestiones por caja compensadora.
- 15- 12.05.2022 Acta con EDEA S.A. reafirmamos la representación de LyF MdP.
- 16- 13.05.2022 Campo recreativo cerrado por el Censo 2022.
- 17- 13.05.2022 Levantamiento retención de tareas en Coop. Balcarce.
- 18- 13.05.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
- 19- 16.05.2022 Resultado elección de Delegados en EDEA complejo EMZO.
- 20- 16.05.2022 18 de mayo: Sindicato cerrado por Censo 2022.
- 21- 16.05.2022 Resultado elección de Delegados en EDEA Luro.
- 22- 17.05.2022 Elección de Delegados en EDEA guardia.
- 23- 17.05.2022 CLyFEMA: Suspensión audiencia en el Ministerio.
- 24- 17.05.2022 Elección de Delegados en EDEA MdP Call center.
- 25- 20.05.2022 Resultado elección de Delegados en EDEA Santa Teresita y San Clemente.
- 26- 23.05.2022 Requisitos para préstamos del Banco Credicoop.
- 27- 24.05.2022 Modificación ayudas solidarias.
- 28- 24.05.2022 Elección de Delegados en EDEA MdP Guardia B y D.
- 29- 25.05.2022 A 53 años del Cordobazo.
- 30- 30.05.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.

JUNIO:

- 31- 01.06.2022 Reunión con Delegados/as de EDEA.
- 32- 02.06.2022 Conciliación Obligatoria en Coop. Balcarce.
- 33- 03.06.2022 Declaración "Ni una menos".
- 34- 07.06.2022 Elección de Delegados en San Bernardo.

- 35- 07.06.2022 Reunión con comité contra la trata.
- 36- 10.06.2022 Elección de Delegados en EDEA, Cesop y Cegepil.
- 37- 13.06.2022 Reunión con FeTERA.
- 38- 14.06.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
- 39- 14.06.2022 Inscripción Bolsa de trabajo para familiares.
- 40- 15.06.2022 Asesoramiento impuesto a las ganancias.
- 41- 16.06.2022 Mesa de trabajo Coop. Balcarce: Hora de ocuparse.
- 42- 16.06.2022 Declaración - Crecimiento de la demanda eléctrica
- 43- 16.06.2022 Inscripción Bolsa de Mar de Ajó.
- 44- 21.06.2022 Acuerdo por ingresos guardia pasiva Costa Esmeralda.
- 45- 21.06.2022 Invitación al Foro provincial de servicios públicos.
- 46- 30.06.2022 Actualización Aranceles reintegros FOSOLyF.
- 47- 30.06.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
- 48- 30.06.2022 Invitación al brindis por el 13 de julio.

JULIO:

- 49- 01.07.2022 Resultado elección de Delegados en Guido y Labardén.
- 50- 01.07.2022 Convocatoria al CGD 8-7-22 para elección autoridades.
- 51- 04.07.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo MdP 29-7-22.
- 52- 04.07.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo Balcarce 29-7-22.
- 53- 04.07.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo Otamendi 29-7-22.
- 54- 05.07.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo Santa Clara 29-7-22.
- 55- 05.07.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo Mar Chiquita 27-7-22.
- 56- 07.07.2022 Reunión con autoridades de CCA.
- 57- 07.07.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo Maipú 28-7-22.
- 58- 07.07.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo Vidal 29-7-22.
- 59- 11.07.2022 Resolución CGD 8-7-22.
- 60- 11.07.2022 Inscripción al Plan FinEs 2022.
- 61- 13.07.2022 Declaración del 13 de Julio.
- 62- 14.07.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
- 63- 15.07.2022 Mutua "La Energía": afiliación voluntaria.
- 64- 18.07.2022 Emotivo homenaje en la Central 9 de Julio.
- 65- 19.07.2022 Asesoramiento Gratuito por los subsidios.
- 66- 19.07.2022 Reunión con Autoridades de FeTERA.
- 67- 25.07.2022 Participamos de los Congresos de FeTERA.
- 68- 26.07.2022 A 70 años del fallecimiento de Evita.
- 69- 27.07.2022 CLyFEMA: Continuidad laboral 4 trabajadores de la Cooperativa.
- 70- 27.07.2022 Inscripción abierta para Centro de Formación Profesional.
- 71- 28.07.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.

AGOSTO:

- 72- 01.08.2022 Horarios cursos de Redes.
- 73- 03.08.2022 Resolución Asamblea de Balcarce 2.8.22

74- 09.08.2022 Convocatoria al plenario regional de la militancia social.
 75- 11.08.2022 Se realizó masivo plenario sindical en nuestro sindicato.
 76- 11.08.2022 Taller uso celulares para jubilados
 77- 12.08.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
 78- 12.08.2022 Convocatoria CGD 19.8.22.
 79- 16.08.2022 Invitación festejo día del niño/a.
 80- 16.08.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo en Mar de Ajo 26 de agosto.
 81- 16.08.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo en Piran 26 de agosto.
 82- 16.08.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo en San Clemente 26 de agosto.
 83- 16.08.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo en Santa Teresita 26 de agosto.
 84- 16.08.2022 Movilización a CABA 17 de agosto.
 85- 19.08.2022 Reinauguramos obras del Plan 54 viviendas MdP.
 86- 22.08.2022 Masivo festejo del Día de las infancias.
 87- 22.08.2022 A 50 años de la Masacre de Trelew.
 88- 22.08.2022 Resolución C.G.D. 19.8.22.
 89- 23.08.2022 Declaración de repudio a José Luis Espert.
 90- 11.08.2022 Se firmó la paritaria con EDEA S.A.
 91- 25.08.2022 Acuerdo paritario en CCA S.A.
 92- 30.08.2022 Resumen de la reunión con Delegados/as de EDEA 26.08
 93- 30.08.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
 94- 29.08.2022 Nota de Delegados de EDEA a CD.
 95- 31.08.2022 Convocatoria a Delegados/as de EDEA 6-9-22.
 96- 31.08.2022 Declaración: Defender la democracia y los derechos conquistados.

SEPTIEMBRE:

97- 01.09.2022 Visita de la Sec. de Previsión y Actas a Pinamar.
 98- 02.09.2022 Convocatoria a A.G.O. 28-10-22.
 99- 02.09.2022 Repudio al intento de magnicidio a C.F.K.
 100- 05.09.2022 Marchamos en Mar del Plata en defensa de la democracia.
 101- 05.09.2022 Suspensión de la reunión con Delegados/as de EDEA.
 102- 05.09.2022 Jornadas de capacitación en Seguridad e Higiene.
 103- 06.09.2022 Invitación al festejo día nacional del jubilado.
 104- 09.09.2022 Solidaridad por la muerte trabajador de Atucha.
 105- 12.09.2022 Solidaridad con dirigente Chucho Páez.
 106- 14.09.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
 107- 15.09.2022 Reunión con Ministro Menéndez por Plan Viviendas Balcarce.
 108- 16.09.2022 A 46 años de la Noche de los Lápices.
 109- 19.09.2022 Comunicado Suspensión fiesta 8 de octubre.
 110- 20.09.2022 Gastos a cubrir SUM Campo recreativo.
 111- 20.09.2022 Día Nacional del Jubilado/a.

112- 21.09.2022 Se realizó el festejo del Día del Jubilado/a.
 113- 22.09.2022 Gestiones gremiales en Balcarce.
 114- 23.09.2022 Subsidios provinciales a Coop. Eléctricas.
 115- 27.09.2022 Preinscripción Plan de viviendas MdP.
 116- 28.09.2022 OCEBA intimó a EDEA.
 117- 29.09.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
 118- 30.09.2022 Participamos del Acto por subsidio a Cooperativas Eléctricas.

OCTUBRE:

119- 08.10.2022 Declaración 79º aniversario del Sindicato.
 120- 11.10.2022 FOSOLyF: Convenio con óptica de Balcarce.
 121- 11.10.2022 FOSOLyF: Convenio con Ortopedia San Cayetano.
 122- 11.10.2022 Sorteos de premios por el 79º aniversario.
 123- 11.10.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo en Mar Chiquita 27-10-22
 124- 11.10.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo en Mar del Plata 28-10-22
 125- 11.10.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo en Balcarce 28-10-22
 126- 11.10.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo en Pinamar 28-10-22
 127- 11.10.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo en Cnel. Vidal 28-10-22
 128- 11.10.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo en Maipú 28-10-22
 129- 11.10.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo en Santa Clara 28-10-22
 130- 11.10.2022 Reajuste Bolsa de Trabajo en Otamendi 28-10-22
 131- 13.10.2022 Preinscripción plan de viviendas para hijos/as
 132- 13.10.2022 Convocatoria al CGD 21-10-22
 133- 13.10.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
 134- 13.10.2022 Reunión informativa Plan de viviendas en Balcarce.
 135- 18.10.2022 Ganadores premios sorteo 77º aniversario.
 136- 20.10.2022 Comunicado Obra social.
 137- 24.10.2022 Resolución CGD 21-10-2022.
 138- 25.10.2022 Aumento 50% montos de beca de estudio.
 139- 25.10.2022 Convocatoria postergación AGO 21/22.
 140- 27.10.2022 No al impuesto a las Ganancias.
 141- 28.10.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
 142- 31.10.2022 FOSOLyF: Carencias.

NOVIEMBRE:

143- 03.11.2022 Firmamos Acta salarial EDEA S.A.
 144- 04.11.2022 Apoyamos el proyecto contra el impuesto a las ganancias.
 145- 04.11.2022 Plan de viviendas MdP: Última etapa de preinscripciones.
 146- 07.11.2022 Convocatoria a votar elecciones de CTA.
 147- 10.11.2022 Firmamos Acta Salarial en CCA S.A.
 148- 14.11.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
 149- 14.11.2022 Valores día de Recreo y acampe desde el 1-12-22.
 150- 16.11.2022 Campaña "Fin de año sin impuesto a las ganancias".

151- 16.11.2022 Valores Colonia de vacaciones 2023.
152- 16.11.2022 Reajustes Bolsa de trabajo en Mar de Ajó.
153- 16.11.2022 Reajustes Bolsa de trabajo en San Clemente.
154- 16.11.2022 Reajustes Bolsa de trabajo en Santa Teresita.
155- 16.11.2022 Reajustes Bolsa de trabajo en Pirán.
156- 22.11.2022 Ganadores sorteo de las 2 camisetas.
157- 22.11.2022 Actualización aranceles reintegros FOSOLyF.
158- 24.11.2022 Saludo día del Jubilado Luz y Fuerza.
159- 25.11.2022 Día Internacional por la eliminación de violencia contra las mujeres.
160- 28.11.2022 Descuentos en comercios de Mar del Plata y zona.
161- 28.11.2022 Preinscripción al Plan de Viviendas. Ultimo plazo.
162- 29.11.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.

DICIEMBRE:

163- 02.12.2022 Reconocimiento del Concejo Deliberante al Documental Central 9 de Julio.
164- 05.12.2022 Servicios incluidos en la Colonia de Vacaciones 2023.
165- 06.12.2022 Valores bonos FOSOLyF.
166- 07.12.2022 Aumentos jubilaciones 2023.
167- 12.12.2022 Requisitos postulantes 2023.
168- 12.12.2022 Requisitos renovación becas de estudio 2023.
169- 14.12.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
170- 16.12.2022 Invitación al brindis de fin de año.
171- 19.12.2022 Resolución AGO 16-12-22.
172- 26.12.2022 Realizamos el brindis de fin de año.
173- 26.12.2022 Colonia de vacaciones para Mar de Ajó y zona.
174- 29.12.2022 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
175- 30.12.2022 Inscripción Plan FinEs 2023.
176- 30.12.2022 Feliz comienzo año 2023.

ENERO:

177- 02.01.2023 Convenio por Colonia Vacaciones Balcarce.
178- 09.01.2023 Inscripciones Bolsa Trabajo Santa Teresita familiar directo.
179- 12.01.2023 Reajuste Bolsa Trabajo MdP 27-1-23.
180- 12.01.2023 Reajuste Bolsa Trabajo Balcarce 27-1-23.
181- 12.01.2023 Reajuste Bolsa Trabajo Pinamar 27-1-23.
182- 12.01.2023 Reajuste Bolsa Trabajo Vidal 27-1-23.
183- 12.01.2023 Reajuste Bolsa Trabajo Maipú 27-1-23.
184- 12.01.2023 Reajuste Bolsa Trabajo Santa Clara 27-1-23.
185- 12.01.2023 Reajuste Bolsa Trabajo Otamendi 27-1-23.
186- 12.01.2023 Reajuste Bolsa Trabajo M. Chiquita 27-1-23.
187- 12.01.2023 Reajuste Bolsa Trabajo San Clemente 24-2-23.
188- 12.01.2023 Reajuste Bolsa Trabajo Santa Teresita 24-2-23.
189- 13.01.2023 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
190- 16.01.2023 Convenio Óptica Fontana (Balcarce).
191- 17.01.2023 Inscripción Familiar Directo Bolsa de Trabajo MdP.

192- 17.01.2023 FOSOLyF: Convenio con Nutricionista
193- 19.01.2023 Ante malas conductas Campo Recreativo.
194- 20.01.2023 Bono \$24 mil EDEA: Se cobra el 24 de enero.
195- 30.01.2023 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
196- 31.01.2023 Retención de Tareas en CLyFEMA.
197- 31.01.2023 Actualización Aranceles FOSOLyF.

FEBRERO:

198- 02.02.2023 Lunes 2 de febrero: sindicato cerrado por día de UTEDyC.
199- 07.02.2023 Reajuste Bolsa de Trabajo en Pirán 24-2-23.
200- 07.02.2023 Reajuste Bolsa de Trabajo M. de Ajó 3-3-23.
201- 07.02.2023 Reajuste Bolsa de Trabajo San Bernardo 24-2-23.
202- 07.02.2023 Inscripción Bolsa de Trabajo en Pirán 24-2-23.
203- 10.02.2023 CLyFEMA: Se profundizan medidas de fuerza.
204- 13.02.2023 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
205- 17.02.2023 Reajuste Bolsa de Trabajo Santa Teresita.
206- 17.02.2023 Resolución CGD 17-2-23.
207- 25.02.2023 A tres años de la muerte del Compañero José Rigane.
208- 27.02.2023 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.

MARZO:

209- 02.03.2023 Primera reunión del Comité de Seguridad e Higiene en CCA MdP.
210- 03.03.2023 Reunión con Gastón Ghioni 23-02-23.
211- 06.03.2023 Declaración del 8 de marzo.
212- 10.03.2023 Se firmó el convenio con la ONG Consumidores Argentinos.
213- 14.03.2023 Convocatoria a Asamblea informativa de Central 9 de Julio.
214- 14.03.2023 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
215- 16.03.2023 Resumen de la Asamblea informativa de la Central 9 de Julio.
216- 20.03.2023 Horarios piletas de Campo Recreativo en marzo.
217- 21.03.2023 Recuperamos el Convenio en CLyFEMA Mar de Ajó.
218- 23.03.2023 Declaración a 47 años del Golpe Cívico Militar.
219- 23.03.2023 Convocatoria a la Marcha del 24 de Marzo.
220- 27.03.2023 Se realizó el 1er encuentro anual del Foro de Servicios Públicos.
221- 28.03.2023 Paritarias 2023: Avances.
222- 29.03.2023 FOSOLyF: Nuevo convenio odontológico.
223- 30.03.2023 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
224- 31.03.2023 Actualización reintegros FOSOLyF.

ABRIL:

225- 04.04.2023 Reajuste Bolsa de trabajo MdP 28-4-23
226- 04.04.2023 Firmamos la paritaria en Cooperativa Camet.
227- 05.04.2023 Paro por tiempo indeterminado en CLyFEMA.
228- 05.04.2023 Reajuste Bolsa de Trabajo en

Otamendi 28-4-23.
229- 05.04.2023 Reajuste Bolsa de Trabajo en Balcarce 28-4-23.
230- 05.04.2023 Reajuste Bolsa de Trabajo en Vidal 28-4-23.
231- 05.04.2023 Reajuste Bolsa de Trabajo en Maipú 28-4-23.
232- 05.04.2023 Reajuste Bolsa de Trabajo en Santa Clara 28-4-23.
233- 05.04.2023 Reajuste Bolsa de Trabajo en Pinamar 28-4-23.
234- 05.04.2023 Reajuste Bolsa de Trabajo en Mar Chiquita 28-4-23.
235- 13.04.2023 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
236- 18.04.2023 Reunión en Balcarce por el uso de la Delegación.
237- 19.04.2023 Levantamos la medida de fuerza en CESOP.
238- 19.04.2023 Recuperamos el Convenio en CLyFEMA.
239- 21.04.2023 Apertura de inscripciones Curso de Redes.
240- 24.04.2023 Convenio Odontológico con OSEPJANA.
241- 24.04.2023 Mesa de Entradas: Pago electrónico.
242- 27.04.2023 FOSOLyF: Reintegro Delegaciones.
243- 28.04.2023 Beneficio de Turismo para Afiliados.
244- 28.04.2023 Actualización montos de ayudas solidarias.



SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL

EJERCICIO DEL 01/05/2022 AL 30/04/2023

MEMORIA SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL 2022-2023

CAMPO RECREATIVO

El campo recreativo es nuestro espacio de naturaleza disponible todo el año para el uso y disfrute de los afiliados y sus familiares, compartiéndolo en verano los días de semana con los más pequeños, ya que los colonos aprovechan del predio durante el receso escolar en nuestra colonia de vacaciones.

El Sindicato priorizó el respeto por las normas de convivencia en el predio y por ello se reservó el derecho de admisión, ya que no necesariamente debemos atenernos a un reglamento para lograr que el lugar de esparcimiento que ofrecemos se convierta en un cálido y acogedor albergue familiar y posibilite a todos por igual compartir momentos de descanso.

Se intentó desde el inicio aumentar la capacidad de uso del espacio y las instalaciones al máximo. Para ello se incorporaron no sólo herramientas, juegos y elementos de seguridad, sino que además se mejoraron las condiciones laborales del personal a cargo.

El Salón de usos múltiples se mantuvo en condiciones, permitiendo su utilización como anexo al espacio verde disponible.

Detallamos las principales inversiones realizadas en el actual periodo de la Memoria:

Mayo de 2022:

- *Arreglo y mantenimiento de tractores existentes para mantenimiento diario del predio.

- *Incorporación de equipo de herramientas para disponibilidad de los empleados.

- *Poda de árboles en zona piletas, SUM y área de acampe con la participación de podadores matriculados.

Agosto y septiembre de 2022:

- *Renovación del sistema de alimentación de gas en la casa del casero del predio.

- *Renovación de la sala de filtros de las dos piletas e instalación de un nuevo filtro (Foto N°1). Incorporación de dos bombas nuevas y reparación de la existente.

Renovación de parte de la cañería y de las válvulas.

Noviembre de 2022:

Restauración de juegos existentes y adquisición de un juego nuevo, casita de madera y tobogán para utilización de los más pequeños.

Diciembre de 2022: Fue el mes de inicio temporada de verano con la habilitación de piletas y servicio de guardavidas. Durante los siguientes meses el predio del Campo Recreativo funciona a plena ocupación, principalmente los fines de semana. Por eso fue fundamental llegar con todas las obras finalizadas.

Enero y febrero de 2023:

*Período vacacional disponible para disfrutar en el predio jornadas diarias y de acampe, además de la

Colonia de Vacaciones. (Fotos N°2 y 3)

*Durante la temporada veraniega se registraron más de 5.000 asistencias que incluyeron la participación activa de alrededor de 350 familias y amigos de nuestros afiliados.(Foto N°4)

*El Salón de usos múltiples del Campo Recreativo fue utilizado durante todo el período, por más de 50 compañeros que disfrutaron de la realización de eventos y reuniones familiares.

*Durante este período concurrieron al predio más de 1.500 estudiantes provenientes de 30 instituciones educativas que participaron de jornadas recreativas, con la participación y acompañamiento de los respectivos profesores a cargo.

Foto N°1:



Foto N°2:



Foto N°3:



Foto N°4:



DELEGACIONES

Mantener nuestra casa en cada una de las Delegaciones en condiciones siempre es objetivo claro para todos. Nos fue posible realizar reparaciones que permitieron mejorar y mantener nuestras sedes.

Junio y julio de 2022:

*Realizamos obras para puesta en valor de la sede Mar del Ajó. Pintura completa y compra de abertura con colocación de ventana. (Foto N°1)

*Reparación de calefactores.

*Compra heladera nueva.

Agosto y septiembre de 2022:

*Reparación del paredón del patio con riesgo de derrumbe en la delegación Balcarce y colocación de once columnas para mantener la estructura. (Foto N°2)

Foto N°1:



Enero y febrero de 2023:

***Período vacacional:**

-Inaugurado el 02/01/2023. Se realizaron convenios para ofrecer descuentos especiales en Colonias de Vacaciones y campos recreativos.

-Convenio con el Jardín "Burbujas de Mar", con descuentos para compañeros de La Costa.

-Convenio con "Club Sportivo Balcarce", con descuentos para jornadas en el Camping del club y colonia de vacaciones.

-Convenio con "Tiro Federal" de Maipú, con acceso sin cargo a las instalaciones (enero y febrero).

Foto N°2:



BECAS PARA HIJOS DE AFILIADOS

Teniendo en cuenta las generaciones futuras, la Organización siempre brindó apoyo a los afiliados colaborando en parte con la educación de sus hijos e hijas.

En el año 2022 se mantuvieron las becas otorgadas reordenándose todos los legajos con la finalidad de respaldar imparcialidad y en 2023 algunas fueron renovadas pero también se concedieron nuevas aunque siempre respetando los cupos establecidos como beneficio de la casa del estudiante.

Se constituyó y aprobó la **Comisión de Becas** que trabajó para crear el vínculo de comunicación que permitiera dar claridad y equidad a los informes de cierre semestral y anual del ciclo lectivo con la intención de beneficiar a la mayor cantidad de postulantes.

Mayo y junio de 2022:

*Recorrida al hotel donde se hospedan los becados para verificar las condiciones del alojamiento. Charla informal con los estudiantes presentes, ofreciendo

acogida y acompañamiento personal, como intermediarios representantes de sus padres afiliados.

Julio de 2022:

*Regularización de los legajos personales con respaldo de la documentación que avale el otorgamiento de beca a cada estudiante.

Agosto y Septiembre de 2022:

*Cierre del primer semestre del ciclo lectivo 2022. Se requirió de los registros pertinentes recibidos de los becados para dar continuidad al beneficio, y del acompañamiento de compañeros afiliados que colaboraron con la Secretaría, atento no encontrarse oficialmente constituida la Comisión de Becas.

Octubre a diciembre de 2022:

*Cierre del segundo semestre del ciclo lectivo 2022. Se solicitó a los estudiantes remisión de los comprobantes de aprobación de materias del año 2022.

21/12/2022: Ofrecimiento de nuevas becas para el

año 2023 y renovación de las actuales, recordando a cada estudiante sus obligaciones tal lo indicado en el Reglamento vigente y la situación personal de cada legajo. **31/03/2023:** Aprobación de Comisión de Becas, por parte de la Comisión Directiva y hasta la finalización de

su actual mandato.

*Durante 2022 se mantuvieron las 27 becas otorgadas y en 2023 se elevaron a 29 estudiantes que incluyen renovaciones y nuevos becarios.

TURISMO

Cumpliendo un gran objetivo y como acompañamiento a todo merecido descanso, pudimos realizar la apertura del departamento turismo y brindar asesoramiento personalizado en nuestra sede y en una nueva oficina. Durante el primer semestre se participó de reuniones con distintas empresas para lograr el convenio que permita la mejor calidad de servicios y el menor costo para nuestros afiliados. **(Foto N°1)**

*Se firmó convenio con la agencia **AMITIE EMPRESA VIAJES Y TURISMO**, con el acondicionamiento y

posterior inauguración de la nueva oficina de turismo en nuestro Sindicato el día 15/12/2022. **(Foto N°2)**

*Se dio inicio a las actividades mediante una reunión informativa con el ofrecimiento del servicio y posteriormente se publicaron promociones con ofertas a destinos locales y nacionales además de responder la demanda de afiliados por destinos al exterior.

A la fecha se mantiene la atención personalizada en nuestra sede con el asesoramiento de parte de Victoria y Lucía como representantes de la agencia citada.

Foto N°1:



Foto N°2:



PLAN DE VIVIENDAS

Sabemos que el sueño de la casa propia no puede esfumarse para nuestros afiliados y afiliadas.

Aún ante dificultades o tropiezos presentados, logramos restablecer el diálogo con autoridades provinciales y municipales que permitieron reactivar la construcción del “Plan de 54 viviendas” en la ciudad de Mar del Plata, que había quedado casi paralizado.

También presentamos en La Plata, un nuevo proyecto para la construcción de viviendas en Balcarce para compañeros de esa localidad.

Mayo de 2022:

*Contratación del Arquitecto Víctor López, para supervisión de obra. **(Foto N°1)**

***23/06/2022:** Reunión con el Ministro de Hábitat y Desarrollo Urbano de la Provincia, Agustín Simone, para avanzar en el Plan de viviendas y conseguir financiamiento para planes en otras localidades.

*Tareas de mantenimiento para el reinicio de las obras del “Plan de 54 viviendas” del futuro barrio ubicado en calle Benito Lynch y Av. Jacinto Peralta Ramos, iniciadas en año 2016 y paralizadas desde el año 2018. (Limpieza y desmalezado del terrero) **(Foto N°2).**

*Reunión con autoridades de OSSE para renovar la

factibilidad por la provisión de agua.

Agosto y septiembre de 2022:

***19/08/2022:** se firma el nuevo contrato con Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) en la sede del futuro barrio de 54 viviendas en Mar del Plata.

Presentes autoridades políticas provinciales y municipales. Entre ellos, Diego Menéndez (Administrador general del IPV), Mariano Zurita (Delegado regional del Instituto), Agustín Simone (Ministro de Hábitat y Desarrollo Urbano de la provincia) y Virginia Sivori (Concejal).

Octubre a diciembre de 2022:

*Se continuó avanzando con las viviendas **(Foto N°3)** mientras realizamos convocatorias para completar los cupos de postulantes con las siguientes convocatorias:

***06/10/2022:** primer llamado a pre inscripción exclusivamente para afiliados

***11/11/2022:** segundo llamado para afiliados e hijos de afiliados

***02/12/2022:** tercer llamado para afiliados, hijos de afiliados y hermanos de afiliados, completándose el cupo de pre adjudicatarios y dejando abierta la inscripción a “lista de espera”.

Foto N°1:



Foto N°2:



Foto N°3:



PROYECTO PLAN DE VIVIENDAS BALCARCE

***14/09/2022:** Se presentó en La Plata ante el IPV, el proyecto del Plan de Viviendas en la localidad, recibido por su Administrador General, Diego Menéndez. Se adjuntaron planos y factibilidad de obra para la construcción de 12 viviendas para afiliados de la

delegación, en el predio ubicado en las calles 23 y 46 de la localidad de Balcarce.

***20/10/2022:** Se realizó reunión informativa en la delegación, con la presencia del Arq. Pablo Saravia y la Sub comisión de Viviendas actualmente trabajando.

ESPECTÁCULOS

Luego del encierro transitorio padecido por la pandemia tratamos de conseguir oportunidades que permitieran a nuestros compañeros participar de momentos de distracción y esparcimiento familiar. Mediante convenios celebrados con espacios culturales se ofrecieron entradas sin cargo durante la temporada

veraniega 2023 para obras teatrales exhibidas en todas las salas del teatro Auditorium.

Durante vacaciones de invierno se ofrecieron entradas sin cargo a los hijos de afiliados para presenciar la Obra "Los Mellis".

COLABORACIONES SOCIALES

Como Organización gremial intentamos colaborar de distintas maneras con nuestros afiliados de algún modo, aunque sea en muy pequeña proporción, pero que nuestro aporte les permitiera sentirse parte de esta gran familia sindical.

*Por la celebración del "Día del niño", mediante convenio celebrado, se ofreció un descuento especial del 30 % en la juguetería "Panda Toys".

También se realizaron donaciones por parte de nuestros compañeros reuniéndose alimentos no perecederos que fueron entregados a la Sociedad de fomento del Barrio San Antonio durante la celebración del "día del niño".

*En el marco de "Campeonato mundial de fútbol" fueron sorteadas entre nuestros afiliados, dos camisetas oficiales de la Selección Argentina. **(Foto Nº1 y Nº2)**

*Se otorgaron beneficios de "Luna de Miel" a los compañeros Germán Adobbati, Victoria Valdivieso, Enrique Meneses y Romina Lagomarsino quienes pudieron disfrutar del viaje y estadía elegido.

*Becas Deportivas a dos compañeros.

Luis Cardoso de la delegación Balcarce, que participa en el "levantamiento de pesas adaptado" en el Torneo Powerlifting en C.I.D.E.L.I.

Ariel Giménez de Centrales de la Costa MdP, quien participó en los "10 K de Open Sport Mar del Plata" obteniendo el segundo puesto en su categoría y, en los "30 K vuelta MTB Rural Batán" obteniendo el primer lugar en la categoría.

Foto Nº1:



Foto Nº2:



BIBLIOTECA

Todos sabemos que leer enriquece el alma y un libro nunca dejará de ser un excelente amigo. Por eso la **Biblioteca Antonio Avellaneda** siempre ha formado parte de nuestro equipo de trabajo participando de manera activa y estando siempre a disposición que quienes se acercaron, ya sean afiliados o particulares que se vinculan con nuestra Organización.

Asociarse no tiene costo, se accede a todo el material bibliográfico y participan de las diferentes actividades y sorteos que realizamos.

Mensualmente se adquirieron nuevos ejemplares para ofrecer mayor variedad de libros a los socios de nuestra Biblioteca, aumentándose el presupuesto asignado

para las compras. Se mantuvo el descuento especial del 20% en la librería **"Libros de la Arena"**.

El día del bibliotecario, Liliana Gaute fue beneficiada con una orden de compra. **(Foto N°1)**

En el sorteo del "fin de año" resultaron favorecidos los compañeros Ángel Ariel Vega **(Foto N°2)** y Ángel Antonio Martín **(Foto N°3)**

Durante este período además de superarse los 200 socios, se aumentó la "ludoteca" con la incorporación de juegos de mesa recibidos por parte de la Secretaría de Organización, como presente del "día del niño".

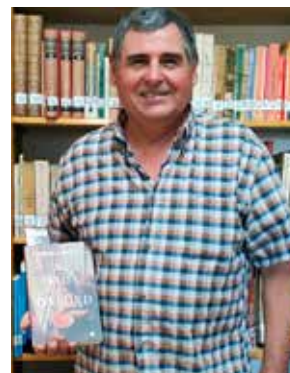
Foto N°1:



Foto N°2:



Foto N°3:



CONCLUSIÓN

La diversidad de actividades que se llevan a cabo en la Secretaría de Acción Social nos permite una cercanía diferente con el afiliado y eso nos posibilita participar activamente con su grupo familiar.

Durante el primer mes de esta nueva Comisión Directiva, intentamos darle preeminencia a todas las tareas ya iniciadas como el Plan de Viviendas o las becas a los estudiantes pero, con un objetivo claro de equidad que nos posibilitó darle la continuidad adecuada.

Idéntico valor merece una vivienda propia, un lugar de esparcimiento o la posibilidad de disfrutar de un pasatiempo, ya que forman parte vital de la acción social en la que participamos como intermediarios entre la Organización y las y los afiliados y sus familias. Estamos convencidos que esto nos dio la fuerza necesaria para

obtener pequeños resultados.

Luego de este primer periodo completo de gestión entre mayo 2022 y abril 2023, nuestro esfuerzo y compromiso personal ante lo desconocido fue vital. Ahora pretendemos seguir adelante, creciendo y generando propuestas, pero para eso necesitamos la participación activa de todos los afiliados sin excepción, ya que su opinión genera la herramienta esencial sin la cual no podríamos continuar por el camino adecuado. Valoramos y agradecemos el acercamiento de todo aquel que no siendo miembro de nuestra Comisión actual, se acercó voluntaria y desinteresadamente a la Secretaría de Acción Social. Esperamos continuar respondiendo activamente a las inquietudes de todos los compañeros y compañeras.

Muchas gracias.


DE CANDIA LUCIANO
2º SUBSECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.


PABLO POVEDA
SECRETARIO DE ACCIÓN SOCIAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.



SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL Y ACTAS

EJERCICIO DEL 01/05/2022 AL 30/04/2023

MEMORIA SECRETARÍA DE PREVISIÓN SOCIAL Y ACTAS 2022-2023

INTRODUCCIÓN

Aceptar un gran desafío y siempre dispuestos a lograr el objetivo: el bien común de las y los compañeros.

Este fue un año muy particular para la conducción de esta Secretaría, cumpliendo un periodo completo gestionando la responsabilidad de cada una de las tareas. Al asumir esta responsabilidad, aceptamos llevar adelante la Secretaria de Previsión y Actas con todo lo que ello implica, que no es sólo jubilar al compañero/a si no también contener y acompañar y darle ese toque de humanidad y sensibilidad que el lugar requiere. Cuando los compañeros/as llaman o llegan a la Secretaría están ansiosos y con mucha incertidumbre en algunos casos. También nos tocan casos de compañeras/os que han pasado por una pérdida y tramitan su pensión. Este proceso nos va acercando de alguna manera a ellos, nos da la posibilidad de conocerlos y acompañar este cierre

en su camino laboral. No todos los casos y personas son iguales pero tratamos que ellos se relajen, se entreguen y puedan transitar este camino de la mejor manera. Cabe destacar que en la parte técnica y quien asesora legalmente a cada uno es la Dra. Valeria Pérez Martin, una gran compañía y pilar de la Secretaria ya que conociendo las formas, hace su trabajo con mucha entrega y dedicación y siempre en pos del bienestar de los compañeros/as dando lo mejor de sí y aplicando nuestro Convenio según corresponda. A continuación, en la presente Memoria de esta Secretaría, resumimos las principales gestiones realizadas durante estos 12 meses.

SITUACIÓN PREVISIONAL NACIONAL

El régimen jubilatorio para trabajadores de Luz y Fuerza previsto en la Resolución 268/09 del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Seguridad Social estipula que los trabajadores aportan al sistema único de jubilación nacional y reciben, de acuerdo a la edad de retiro, entre el 70% y un 82% del sueldo en actividad. El haber computable será del promedio de los últimos 12 meses anteriores al cese.

El régimen especial para el sector de la energía eléctrica posee una modalidad a aplicar diferente a la de años anteriores que era cada 6 meses contemplando las

variaciones salariales de enero a diciembre informada por las empresas eléctricas

Durante el presente periodo el aumento de los haberes jubilatorio fue 46,7% en 2022 en dos tramos. A fines de 2022 se comenzó a actualizar de manera trimestral y para el 1er trimestre del 2023 el aumento de las jubilaciones fue de:

- Enero 2023: 14,14%
- Marzo 2023: 14,14%

VALORAR NUESTROS APORTES

En los primeros meses de esta gestión convocamos a las y los compañeros a reconocer la importancia de nuestro aporte humano y sindical. Cuando hablamos de derechos, también debemos hablar de compromisos y obligaciones.

El aporte sindical, más cuando estamos jubilados o pensionados, en algunos casos (no todos), lo sentimos como un gasto innecesario o que no nos aporta nada. Sin embargo, con el fin de informar y crear conciencia, queremos remarcar que nuestro aporte mantiene los derechos adquiridos.

¿Qué pasaría si esos aportes no estuvieran o dejaran de ser percibidos por ANSES?

Dejaríamos cobrar compensaciones que como Afiliados a Luz y Fuerza de Mar del Plata y bajo el Convenio 36/75, son mucho más beneficiosas que las de otros jubilados

o pensionados convencionales.

Por eso es fundamental mantener los aportes sindicales. En beneficio de todos.

Desde la Secretaría buscamos resolver la situación de cada uno de forma personalizada con respecto a los aportes atrasados, para tratar de regularizarlos. Nos propusimos que todos aquellos que por algún motivo se vieron limitados a sostener los aportes, tengan una modalidad de pago acorde a sus necesidades.

Con todo esto, la Secretaría, junto con la Comisión Directiva y con todos ustedes que acompañan, empezamos a regularizar la situación previsional de todos, para construir y afianzar nuevos vínculos. Convocamos a que se acerquen a la Secretaría para consultar, aunque crean que no corresponda.

RECLAMOS Y GESTIONES EN CAJA COMPENSADORA

También trabajamos fuertemente en gestiones por las imposibilidades de cobrar la Caja Compensadora o los casos que están cobrando montos incorrectos.

La Comisión Directiva, a través de la Secretaría General, se reunió con las y los jubilados para dar mayores detalles de las gestiones.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Una vez realizado el trámite pertinente, luego de aplicado el beneficio, es necesario recordar la obligatoriedad estatutaria de mantener al día la cuota social, requisito importante para conservar dentro del haber jubilatorio el cobro de la Resolución 170/10 que figura en el recibo de haberes como Código 033.

Para poder obtener dicho beneficio deben estar afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata y mantener esa condición para conservarlo ya que el

acuerdo es de carácter Sindical.

ANSES tiene la potestad de realizar auditorías periódicas a fines de corroborar que se cumpla con los requisitos necesarios para la continuidad en el tiempo del pago de la mencionada resolución, por lo cual detectar morosidad o desafiliación puede ser motivo de baja de dicho concepto.

VIAJES A DELEGACIONES

Durante el presente periodo mantuvimos la tradición de continuar viajando a las Delegaciones con nuestra asesora legal para realizar charlas informativas con las y los compañeros de las localidades que necesiten hacer consultas sobre jubilaciones, trámites y gestiones pertinentes a esta Secretaría.

El 31 de agosto de 2022 viajamos a la localidad de

Pinamar para realizar varios trámites de jubilaciones, inquietudes respecto del fondo compensador y compañeros próximos a jubilarse que querían ir sabiendo pasos a seguir. Dicho encuentro se dio en la sede del Sindicato y en un marco muy ameno con charlas individuales y asesoramiento personalizado.

FESTEJOS

Este año, a diferencia de los previos transcurridos en la pandemia, fue bastante particular para nuestros jubilados porque tuvieron varios encuentros. Encontraremos más detalles en nuestras Revistas Ocho de Octubre del periodo y en el apartado del Centro de Jubilados y Pensionados de la presente Memoria.

El viernes 15 de julio de 2022 nos reunimos en la ciudad de Dolores con compañeros jubilados para festejar el día del trabajador de la electricidad y poder también interactuar con nuestros afiliados y que se sientan contenidos sabiendo que la Secretaría está presente.

El 20 de septiembre se realizó el festejo del jubilado nacional con un encuentro de 140 personas con catering, show y baile

El 25 de noviembre tuvo lugar la tradicional paella festejando el Día del Jubilado lucifuercista. Se realizó en nuestro Salón de Asambleas con alrededor de 170 personas y con mucha alegría y entusiasmo se festejó junto a nuestros compañeros y familias. Las autoridades de la Comisión Directiva completa se hicieron presentes con palabras alusivas del Secretario general Fabián Polverini, Daniel García y Cristina Lantaño.



COMPRA DE UN TV LED

Se realizó la entrega al Centro de Jubilados de un televisor de 50 pulgadas y se realizaron trabajos de

pintura y mantenimiento para que nuestros compañeros estén lo más cómodos posible.



TRÁMITES REALIZADOS EN EL PERIODO

JUBILADOS:

- 1) AVALOS RAMON /024-23-13099131-9-004-01
- 2) RIGANE GERMAN /024-20-26419086-0-005-01
- 3) ISMAEL MARCELO /024-20-180528920-004-01
- 4) LARRECHAU EDGARDO / 024-20-177418952-004-01
- 5) GUTIERREZ NANCY 0242714290732-7-004-01
- 6) NUÑEZ JOSE /024-20-08300106-3-004-01
- 7) MORSELLI LILIANA/024-27-13232761-6-004-01
- 8) JIMENEZ JOSE MARIA /024-20-14794444-7-004-01
- 9) RIVEROS ENZO /024-20182345084-004-01
- 10) BALLO SALVADOR /024-2018689304-3-004-01
- 11) THEILLER JORGE /024-20-147333324-004-01
- 12) MATOS RAUL/024-20-14318492-1-004-01
- 13) ABANZAS JULIAN /024-20-13629848-9-004-01
- 14) DE LEON ALDO /024-20127356840-004-01

PENSIONADOS:

- 1) RUIZ LUCAS EZEQUIEL /024-20-46394869-1-006-01
- 2) RAMELLO EVE /024-27-04231577-5-007-01
- 3) NARCIZO CELINA /024-27-13590104-6-007-01

- 4) CESARIO MARIA LAURA /024-27-22062267-9-006-01
- 5) CHIRIZOLA MARIANO /024-2026703592-0-007-01
- 6) LOFIEGO ELSA / 024-27-05486288-7-007-01
- 7) CHIMENTO JUAN / 024-20-05524883-5-007-01

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS:

- 1) GUTIERREZ NANCY/024-27-14290732-7-118-01
- 2) FAGUAGA VICTOR/024-20-14393579-6-118-01
- 3) POLVERINI ALEJANDRO /024-20-18197558-0-118-01
- 4) ORDAS JOSE LUIS /024-20-16195184-7-118-01
- 5) AGÜERO HECTOR /024-20172825894-118-02
- 6) GARAY RAUL /024-20-17197324-5-118-01
- 7) DURAN OSVALDO /024-20-12880868-0-118-02
- 8) POVEDA PABLO / 024-20-219317329-118-01
- 9) GEREZ ADRIANA /0242716248893-2-118-01
- 10) POVEDA DANIEL /024-23-20633660-9-118-01
- 11) FALCONE JORGE /024-20-11134131-2-118-01
- 12) MURGUET RICARDO F /024-20-21652483-8-118-01

CONCLUSIÓN

Agradezco profundamente el cariño de los y las compañeras con los que fuimos tratando a lo largo de este año. Seguramente queden muchos puntos por mejorar desde esta Secretaría y siempre estamos

comprometidos en escuchar y aprender.

Y las y los compañeros jubilados o aquellos cerca de serlo saben que cuentan con nuestra entera disposición para lo que necesiten.


Guillermo Tremonti
Subsecretario de Previsión Social


LANTANO CELIA CRISTINA
SECRETARIA DE PREVISIÓN Y ACTAS
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL SINDICATO LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

ALMUERZO EN BALCARCE Y VISITA AL MUSEO FANGIO

El 20 de mayo de 2022 el Centro de Jubilados organizó un almuerzo en nuestra Delegación de Balcarce. Participó nuestra Secretaria de Previsión y Actas, quien viajó desde Mar del Plata con compañeros y compañeras en un transporte dispuesto por el Sindicato. Allí los esperaban los balcarceños, donde luego de compartir un asado y un pequeño show musical de Juan Baliani, fueron de visita al Museo Juan Manuel Fangio de esta localidad.

Balcarce siempre ha sido una ciudad atractiva, por estar enclavada en un medio serrano con paisajes de excepción. Varias son las razones para que uno se sienta motivado para visitarla y mucho más si a la llegada hay un sabroso asado esperando, como el que organizaron los compañeros Félix Gómez y Alberto Zaccardi, en las instalaciones de nuestra delegación.

RETOMAMOS LOS FESTEJOS DE LOS CUMPLEAÑOS

Con la nueva situación sanitaria y la posibilidad de realizar encuentros sociales, pudimos retomar algunas de las actividades tradicionales de nuestro Centro. A fines de mayo de 2022, nuestro Salón de actividades se vio colmado con la presencia de los jubilados, jubiladas y pensionadas que cumplieron sus años en los meses de enero febrero y marzo de este año.

Con entusiasmo y alegría compartimos la jornada vespertina que contó con presencia de integrantes de la Comisión Directiva: Secretario de Hacienda, Compañero Daniel García, el Compañero Subsecretario de Prensa, Andrés Di Vincenzo, la Secretaria de Previsión y Actas, Cristina Lantaño y cabe destacar también, la participación del Compañero Héctor Elías Luic, quien fuera nuestro primer Secretario General, con el retorno

de la democracia en nuestro país.

El festejo se desarrolló con gran armonía entre los cumpleaños. En un momento dado, nuestro compañero Juan Baliani, se dirigió a la concurrencia felicitando a los presentes y presentó a la señora Norma Godas, una acordeonista local quienes ejecutaron un bonito repertorio musical, a dos acordeones. De más está decir que fueron aplaudidos con entusiasmo, siendo el deleite de la concurrencia.

A la hora de soplar las velitas de la torta de cumpleaños, convocamos a la compañera Hilda Baccaro de Di Gesu, que con sus 101 de edad, estuvo participando de las actividades del Centro de jubilados y su Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata.



ALMUERZO POR EL 13 DE JULIO EN DOLORES

El viernes 15 de julio de 2022, compañeros de Dolores celebraron el Día del Trabajador de la electricidad con un almuerzo en el restaurant del "Club social" de esta localidad. Hasta allí viajaron desde Mar del Plata la compañera Cristina Lantaño, el Presidente del Centro de Jubilados Rubén Reyna y el compañero Carlos Mangiaruga, quien

ofició de chofer y a quien le agradecemos su participación. Todo se desarrolló en un ambiente de camaradería, compartiendo anécdotas del mundo del trabajo y cómo se colaboraba entre los compañeros de Dolores y de Mar del Plata, cuando compartían jornadas laborales como trabajadores activos.



FESTEJO DEL DÍA NACIONAL DEL JUBILADO Y LA JUBILADA

El 20 de septiembre de 2022 realizamos un agasajo a compañeros y compañeras Jubiladas, para conmemorar el Día Nacional de las y los Jubilados.

En nuestro Salón de Asambleas, organizamos un encuentro para compartir una agradable tarde con un servicio de lunch, brindis y un baile para finalizar la jornada.

Las palabras de bienvenida a cargo del Presidente del Centro de Jubilados, Rubén Reyna, convocaron a volver a encontrarse las y los jubilados para compartir su día y seguir siendo parte de la vida activa de Luz y Fuerza Mar del Plata.

Luego de la entonación del Himno nacional y de la Marcha de Luz y Fuerza, la Secretaria de Previsión Social y Actas, Cristina Lantaño, saludó en representación de la Comisión Directiva y rescató la importancia y el merecimiento de agasajar a las y los jubilados de nuestra Organización.

Al cierre llegó el momento para el baile, cuando el compañero Juan Baliani desarrolló un repertorio de canciones con su acordeón para culminar la jornada.



CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL JUBILADO DE LUZ Y FUERZA

El 25 de noviembre de 2022 realizamos el festejo en nuestro Sindicato. El Día del jubilado de Luz y Fuerza se conmemora en todo el país cada 24 de noviembre. Con la colaboración de las autoridades de nuestra institución organizamos el festejo 2023 que contó con el famoso paellero español Don José Melero, para que nos preparara dos succulentas paellas para alimentar a unos 160 comensales el viernes 25 de noviembre al mediodía. A medida que nos fuimos comunicando con compañeros y compañeras jubiladas, fue creciendo la expectativa por participar de esta fiesta que prometía un delicioso almuerzo, bebidas, postres, música, sorteos, actuaciones artísticas, baile y el precio de una tarjeta subsidiada, en gran medida, por nuestro Sindicato.

El día anunciado, una vez colmadas las mesas, el compañero Rubén Reyna, presidente del Centro de Jubilados, dio la bienvenida a los presentes con palabras referidas a la fecha en conmemoración. Seguidamente con la Bandera de la Patria cuyo abanderado, el

compañero Juan Baliani, fue escoltado por la compañera Carmen Martín y el compañero Donato D'Archivo, se entonaron las estrofas de nuestro Himno Nacional y posteriormente nuestra querida Marcha de Luz y Fuerza. La fiesta continuó con sorteos y música de acordeón en la figura de nuestro Vicepresidente, el Compañero Juan Baliani, que con su variado repertorio alegró a la concurrencia que se animó a bailar al compás de tangos rancheras y pasodobles.

La actuación artística del cantante Gaby Camino puso el broche de oro a la jornada festiva con sus canciones melódicas que en un momento también repitieron a coro los presentes. No faltó el baile y en consabido brindis.

Desde la Comisión Directiva de este Centro de Jubilados agradecemos el esfuerzo y dedicación puesto de manifiesto para la realización de la fiesta tanto de compañeros jubilados como miembros de la Comisión Directiva de nuestro Sindicato.



RUBÉN REYNA PREMIADO EN UN CONCURSO LITERARIO

El 26 de octubre se entregaron los premios del concurso literario "Juegos Florales Bonaerenses" en el marco de la Fiesta Nacional de la Llanura que organiza todos los años la Peña Nativista de la localidad de Coronel Dorrego. De este evento participaron más de 100 escritores de Argentina y también de países limítrofes. El compañero Rubén Reyna, presidente del Centro de Jubilados y Pensionados participó en dos rubros: poesía y poesía gauchesca. Obtuvo el 3er premio y una mención en la categoría "Poesía Gauchesca" con dos trabajos de su autoría. Los poemas premiados fueron "Entre sogas y cordajes" y "La vieja pulpería". Desde la organización del certamen le hicieron llegar los premios que recibió el compañero.





SECRETARÍA DE HACIENDA

EJERCICIO DEL 01/05/2022 AL 30/04/2023

INTRODUCCIÓN

Logramos cerrar el primer año de gestión con un balance altamente positivo y objetivos superados.

Entendemos que estamos presentando un muy buen balance en los números y satisfechos con los logros alcanzados considerando la coyuntura económica, social y política del país. Hemos trabajado fuertemente sobre los ingresos y cobranzas a las distintas empresas, dándole a los recursos un destino cuidado y responsable que se ve reflejado en el presente balance.

Fue un año con mucha actividad y crecimiento institucional logrado sin contraer deudas con entidades financieras, bancarias y proveedores, cumpliendo en tiempo y forma con el pago al personal y cargas sociales. A pesar de las dificultades pudimos crecer en lo institucional, en lo patrimonial, en el plano gremial, social y político, garantizando económicamente las gestiones realizadas en toda la jurisdicción y organismos estatales. Debido a la alta inflación y a las constantes variables económicas, las discusiones paritarias obligaron a las Secretarías Gremial y General viajar constantemente hacia las distintas localidades. Las reuniones por salario que se realizaban de manera semestral, pasaron a

tratarse en periodos de tres y hasta dos meses, lo que llevó a trasladarse constantemente a las distintas Cooperativas y Empresas.

Una gestión económica no se basa solo en el análisis de ingresos y egresos, también lleva un trabajo diario y en conjunto con las distintas Secretarías y la articulación con los compañeros de base, cuyos resultados e inversiones realizadas son frutos de la gestión en conjunto, analizadas con la premisa de hacer lo más conveniente en defensa de los intereses de nuestra organización.

Día a día trabajamos en la recuperación patrimonial del Sindicato, Sede Central, Centro de Jubilados, Camping y Delegaciones, realizamos obras nuevas y terminamos otras inconclusas, algunas en estado de abandono y precariedad como los baños del Centro de Cultural y Deportivo que estaban en muy mal estado y falta de accesibilidad.

Fuimos superando etapas, mejorando lo que había que mejorar, proyectando nuevas obras para resolver las nuevas necesidades y exigencias de lo que va a venir.

A continuación, detallo algunas de las acciones impulsadas desde la Secretaría de Hacienda durante el presente ejercicio.

OBRAS EN SEDE MAR DEL PLATA.

SECRETARIA GENERAL

Dentro de las obras ejecutadas se encuentra la Nueva Secretaría General en el entresuelo del Centro Cultural y Deportivo. Esta sala y oficina se construyó prácticamente de cero ya que la histórica oficina durante la pandemia se transformó en sala de zoom y teleconferencias, por lo cual el Secretario General no contaba con un despacho en condiciones para cumplir sus funciones.



BAÑO CENTRO CULTURAL

En el mismo espacio donde se desarrollan numerosas actividades y asisten muchos compañeros, el baño se encontraba en pésimas condiciones con pocos sanitarios habilitados y en mal estado para cumplir con el aseo e higiene de los asistentes.

Estos baños que son usados por trabajadores, alumnos y docentes que de las clases de preparación de ingresos de la Bolsa de trabajo, Plan FinEs, Defensa de Consumidores e Historia Obrera, actividades que se desarrollan en dicho espacio, fue renovado a nuevo transformándose en un lugar cómodo, limpio y confortable que cumple con todas las exigencias sanitarias para su uso.



REFACCIONES EN DESAGÜES

Realizamos trabajos de destape y cambio de cañerías en desagües de los techos los que se encontraban obstruidos con acumulación de hojas y suciedad de las palomas. Esto ocasionó desbordes y rotura de la cañería afectando la nueva Secretaría General y baño para personas con discapacidad en el hotel.

Como consecuencia del ingreso de raíces de los árboles de la vereda sobre calle Olazábal, se obstruyó el desagüe pluvial desbordando sobre el techo de los baños del salón de asambleas. Atento a ello, se destapó y se tuvo que cambiar parte de la cañería y realizar de nuevo el cielorraso.

Otras de las tareas realizadas fue la reparación y recupero de la operatividad completa de uno de los portones de la cochera sobre calle Olazábal.

Se encontraba fuera de servicio desde aproximadamente cuarenta años, algo que muchos recordarán porque allí funcionaba la Proveduría. Este portón vuelve a funcionar facilitando el ingreso de los vehículos de manera segura y sin necesidad de maniobras incómodas en su interior.

Además realizamos importantes inversiones en:

- Pintura, iluminación y Cartelería en Centro Cultural.
- Adecuación de Oficina de Turismo, pintura, ploteado, telefonía e internet.
- Reparación de baños y calefacción en el Centro de Jubilados.

INVERSIONES Y FINANCIAMIENTOS

Realizamos plazos fijos en dos instituciones bancarias con un beneficio de \$11.341.671,24, lo que nos permitió durante el año aliviar las arcas del gremio en el pago de salarios, cargas sociales y gastos varios.

Por otro lado, dada la cantidad de kilómetros recorridos por el vehículo de la Secretaría General, que pone en riesgo el traslado de los compañeros y a fin de garantizar la seguridad y evitar una pérdida mayor en el valor del auto,

adquirimos un Plan de Ahorro de un automóvil Toyota.

Este sistema de compra mediante sorteo o licitación se debe a que actualmente no hay entregas de unidades Okm, además el plan es directo de fábrica, lo que garantiza el valor más bajo con una diferencia de aproximadamente un 20% con respecto al mismo vehículo en cualquier concesionario oficial de la marca.

HOTEL

Avanzamos en la terminación del hotel, construimos a nuevo el Lobby con cambios imagen, diseño en recepción, pintura, iluminación, muebles, televisores, almohadones y plantas. Un lobby de acuerdo a la exigencia de nuestros afiliados y público en general, dando una terminación acorde a los estándares de calidad del mismo. Quedando pendiente para el nuevo ejercicio la terminación de los pisos.



DELEGACIONES

Con los compañeros de Acción Social, Delegados y responsables de las Delegaciones, trabajamos en la remodelación, adecuación y reparación en las sedes de Maipú, Vidal, Pinamar, Dolores, Mar de Ajó y Balcarce, quedando a disposición para resolver todos

los inconvenientes que se presenten en el futuro. Queremos que las y los compañeras y compañeros, juntos a sus familias, puedan disfrutar de las instalaciones de cada localidad en las mejores condiciones y de acuerdo a las necesidades.



AYUDAS SOLIDARIAS

Continuamos con este importante beneficio para todos los compañeros. Considerando que el mismo se encontraba muy retrasado en su valor, aumentamos un 100% el beneficio considerando la inflación.

Se destaca que no se trata de un crédito, es una ayuda solidaria sobre el que se cobra un interés mínimo para compensar gastos administrativos y atrasos con respecto a la inflación.

Este beneficio es muy utilizado por los compañeros, se va ajustando gradualmente para evitar desfases y cumplir con el fin específico para el cual fue implementado. Durante este periodo entregamos 66 ayudas por un total de \$ 3.929.246,32.

PERSONAL DEL SINDICATO

Al momento de asumir nos encontramos con compañeros trabajadores sin contratos, que se venían desempeñando de forma precarizada durante muchísimos años, ante esta situación injusta resolvimos sumarlos como corresponde al plantel del Sindicato, tal es el caso de Juan Quintanilla (Prensa) y Andrea Depasquale (Biblioteca).

Se encontraba en la misma situación Juan Contreras, jubilado que estaba trabajando en Prensa desde el

13/03/2001 de manera irregular, sin contrato y se le abonaba mes a mes.

Dada esta situación y considerando que no podíamos justificar su tarea en estas condiciones, llegamos a un acuerdo con el compañero para dar por finalizado el vínculo.

FIESTA DEL 13 DE JULIO

Superada la dura etapa de la pandemia y en colaboración con la Secretaría de Organización de nuestro gremio, los Lucifuercistas nos volvimos a reunir para celebrar un nuevo aniversario del "Día del Trabajador/a de la Electricidad" conmemorando la fecha histórica de la creación de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

Los compañeros y compañeras de Mar del Plata nos reunimos en el salón de Asambleas de nuestro Sindicato donde compartimos un servicio de lunch y colaboramos con las Delegaciones donde los compañeros se organizaron para festejar este día en cada una de ellas.



FIESTA DEL DIA DEL NIÑO

Con la Secretaría de Organización y la colaboración de compañeros afiliados, festejamos en el salón del Centro de Cultural y Deportivo el Día de la Infancia con la presencia de más de 150 chicos y compañeros/as.

Fue un día inolvidable una merienda con comidas, bebidas, snacks, show de animación, payasos, inflables, música y efectos especiales de luces. Además se realizaron sorteos de Juegos de Mesa, un Monopatín y una bicicleta.

La entrada fue libre y gratuita con la sola consigna de colaborar con alimentos no perecederos que fueron donados a comedores de la ciudad.

Se destaca que los juguetes para los niños fueron entregados en toda la jurisdicción con la debida antelación para ayudar a los compañeros y compañeras y que todos los niños tengan su regalo en esta fecha tan importante.



DÍA NACIONAL DEL JUBILADO

Junto a la Secretaría de Previsión y Actas participamos con los compañeros del Centro de Jubilados en la organización del festejo del Día Nacional del Jubilado, en septiembre.

El mismo se realizó en nuestro Sindicato con una gran paella donde además hubo sorteos y baile.

El evento contó con una numerosa concurrencia de

compañeros y compañeras jubilados, pensionadas y acompañantes, donde se sortearon órdenes de compra de una reconocida firma de artículos del hogar.

Asimismo cumplimos con el compromiso asumido por el pedido realizado por los compañeros jubilados, obsequiando al Centro una TV LED de 55".



8 DE OCTUBRE

En el 79º aniversario de nuestra Organización decidimos postergar la fiesta anual que demandaba una erogación importante de dinero y destinar el mismo para avanzar con el Hotel.

En su reemplazo resolvimos hacer sorteos de premios con todos los compañeros afiliados con el número de carnet mediante la lotería provincial.

Sorteamos de TV LED de 55 pulgadas, Viaje para dos personas a Carlos Paz o Mar del Plata y Órdenes de Compra, los sorteos se realizaron a través de la Lotería Provincial y participaron entre todos los afiliados activos, jubilados y pensionadas con la cuota sindical al día.



BRINDIS DE FIN DE AÑO

A fines de diciembre 2022, realizamos el brindis anual con la participación de una gran concurrencia de compañeros y sus familias.

Aprovechamos la oportunidad para abrir las puertas del Hotel y que pudieran apreciar la finalización del lobby, el cual tuvo una excelente aceptación lo que nos dio las motivaciones necesarias para continuar con el interiorismo de los pisos y habitaciones.



COLONIA DE VACACIONES

Se llevó a cabo una nueva y exitosa temporada de verano en la Colonia de Vacaciones con la participación de más de 70 niños que disfrutaron de las instalaciones de nuestro Campo Recreativo realizando tareas deportivas, de entretenimientos y aprendizajes.

La Colonia que se llevó a cabo durante los meses de enero y febrero con la participación de un equipo de docentes y personal responsable en el cuidado de las instalaciones del Campo Recreativo de la Laguna de los Padres y Centro Cultural y Deportivo los días de lluvia.

La Colonia de vacaciones es un espacios de esparcimiento y socialización para las niñas y niños,

donde desarrollan actividades al aire libre, que incluyen deportes, juegos y propuestas acuáticas, clases de natación y talleres educativos.

Esta actividad permite a los niños disfrutar el contacto directo con la naturaleza, sociabilizar y compartir con demás niños.

Los días de lluvia la colonia se desarrolla en el Gimnasio del Centro Cultural con actividades físicas, juegos y lúdicas con talleres.

Se destaca que esta actividad no la consideramos un gasto sino una inversión en la formación de nuestros niños.



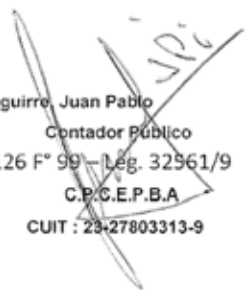

SALVADOR SAAVEDRA
SUB SECRETARIO DE HACIENDA
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.


GARCIA DANIEL
SECRETARIO DE HACIENDA
SINDICATO LUZ Y FUERZA M.D.P.

BALANCE ECONÓMICO

EJERCICIO DEL 01/05/2022 AL 30/04/2023

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: C.U.I.T.: 30-54576032-7 Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata			
DOMICILIO LEGAL: Calle 25 de Mayo n° 4115 - Mar del Plata - Bs.As.			
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Organismo Gremial de Trabajadores			
FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO		DEL ESTATUTO 13/06/1965 DE LAS MODIFICACIONES	
VENCIMIENTO PLAZO VIGENCIA:			
LEGAJO DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS: Pers.Gremial 733 - 13/8/65 Expte.2287/53 - Res. 772			
BALANCE GENERAL EJERCICIO N° 61 (Sesenta y Uno) AJUSTADO POR INFLACION			
INICIADO EL: 01/05/2022			
FINALIZADO EL: 30/04/2023			
COMPOSICION DEL CAPITAL			
	Acc.	Suscripto	Integrado
Art. 188			
Art. 235			


 Izaguirre Juan Pablo
 Contador Público
 T° 126 F° 99 - Leg. 32561/9
 C.P.C.E.P.B.A.
 CUIT : 23-27803313-9

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA		
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL: 30/04/2023 comparativo con el ejercicio anterior		
ACTIVO CORRIENTE:	AL 30/04/2023	AL 30/04/2022
Caja y Bancos: Nota 1	\$ 114.974.252,62	\$ 103.717.073,70
Creditos: Nota 2	\$ 92.840.549,89	\$ 137.272.580,78
Previsiones: Nota 3		
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	\$ 207.814.802,51	\$ 240.989.654,48
ACTIVO NO CORRIENTE:		
Bienes de Uso: Anexo II	\$ 1.478.687.539,99	\$ 1.414.371.096,87
Creditos: No existen		
TOTAL DEL ACTIVO NO CTE.	\$ 1.478.687.539,99	\$ 1.414.371.096,87
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 1.686.502.342,50	\$ 1.655.360.751,36
PASIVO CORRIENTE:		
Deudas: Nota 5	\$ 4.710.129,94	\$ 13.274.928,53
Otras Deudas: Nota 6	\$ 0,00	\$ 0,00
Previsiones: Nota 7	\$ 235.707,48	\$ 235.707,48
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	\$ 4.945.837,42	\$ 13.510.636,01
PASIVO NO CORRIENTE:		
Otras Deudas: No existen		
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE:		
TOTAL DEL PASIVO	\$ 4.945.837,42	\$ 13.510.636,01
PATRIMONIO NETO:		
Nota 8	\$ 1.681.673.644,14	\$ 1.641.850.115,35
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	\$ 1.686.619.481,56	\$ 1.655.360.751,36

Las notas y los anexos forman parte de los Estados Contables.
Dictamen profesional por separado.

Izaguire, Juan Pablo
Contador Público
T° 126 F° 99 - Leg. 32561/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT : 23-27803313-9

POLVERINI FABIÁN
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA MDP

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: SINDICATO DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA					
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS AJUSTADOS					
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL: 30/04/2023					
Comparativo con el ejercicio anterior					
	AL 30-04-2023		AL 30-04-2022		
RECURSOS:		549.146.715,01		434.450.706,41	
Recursos Sindicato:	259.895.223,17		191.078.878,78		
Cuotas Sociales	122.601.394,02		97.378.202,00		
Cuotas Sociales Extraordinarias	123.465.965,12		89.232.616,01		
Recursos Varios	13.827.864,03		4.468.060,77		
Recursos FOSOLYF:	142.720.516,64		110.248.848,35		
Cuotas Sociales					
Recursos Varios					
Recursos Arts. 69-70-72 Acta 36/75	146.530.975,20		133.122.979,27		
Cuotas e Ints					
Centro Cultural y Deportivo, cuotas y vs.					
Ingresos Plan de Viviendas	0,00		0,00		
Otros					
GASTOS:		311.653.555,51		235.761.485,86	
Gastos Sindicato:	106.876.844,48		80.561.727,68		
Gastos en Personal	47.500.312,27		31.351.219,62		
Gastos Delegaciones	400.636,07		3.537.824,72		
Gastos Asuntos Gremiales	8.411.832,16		9.000.972,38		
Gastos de Secretarías	13.454.480,67		15.094.282,63		
Contr. Sociales y Subsidios	2.177.732,05		5.077.101,03		
Prestaciones Sociales	19.970.887,19		6.358.655,39		
Amortizaciones	11.355.237,07		10.141.671,89		
Gastos FOSOLYF	100.007.445,86		73.909.793,59		
Gastos en Personal	10.967.826,42		11.471.020,46		
Gastos de Administración	17.105.448,99		6.405.250,75		
Gastos Cont Sociales y Subsidios	7.631.556,44		5.007.060,59		
Gastos Secretaría Obra Social	0,00		0,00		
Gastos Médico-Asistenciales Y de	64.302.614,01		51.026.461,80		
Gastos Artículos 69-70-72 cct 36/75	24.114.716,38		21.426.632,24		
Becas	15.034.823,06		5.041.596,06		
Contribuciones sociales deportes	197.545,83		129.216,42		
Campo de recreo	4.548.880,02		9.051.977,26		
Colonia de Vacaciones	4.333.467,47		7.203.842,50		
Varios	0,00		0,00		
Gastos Centro Cultural y Deportivo:	17.445.702,10		14.640.762,58		
Gastos en Personal	15.611.394,70		13.630.728,99		
Gastos de Administración	1.664.104,02		482.236,48		
Gastos Actividades	170.203,38		527.797,11		
Gastos Generales Comunes	63.208.846,69		45.222.569,78		
RF y T incluyendo RECPAM		197.669.630,71		95.539.404,58	
EXCEDENTE DEL EJERCICIO:		39.823.528,79		103.149.815,96	

Las notas y los anexos forman parte de los Estados Contables.
Dictamen profesional por separado.

POLVERINI FABIÁN
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA MDP

Izaquirre, Juan Pablo
Contador Público
T° 126 F° 99 - Reg. 32561/9
C.P.C.E. S.A.
CUIT : 20-97803313-0

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata A N E X O ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL: 30/04/2023									
(CAPITAL, RESERVAS Y OTROS RESULTADOS ACUMULADOS) COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR									
RUBROS VARIOS	APORTES DE LOS ASOCIADOS			TOTAL	SUPERAVIT (DEFICIT) ACUMULADO			TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 30.04.2023	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO AL 30.04.2022
	CAPITAL	FONDOS PARA FINES ESPECIFICOS			SUPERAVIT (deficit) DIFERIDO	SUPERAVIT RESERVADO	SUPERAVIT NO ASIGNADOS		
Saldo Ejercicio 30/04/2022	\$ 1.308.379,59	\$ 771.131,12		\$ 2.077.510,71			\$ 782.804.433,88	\$ 782.804.433,88	\$ 465.516.577,68
Modificaciones del Ejercicio									
Ejercicios Anteriores(X)...	\$ 0,00			\$ 0,00				\$ 0,00	
Ajuste por inflación	\$ 1.421.785,94	\$ 839.253,30		\$ 2.261.039,24			\$ 854.707.131,52	\$ 856.968.170,78	\$ 295.400.191,43
Totales al cierre. Al 30/04/2023.....	\$ 2.728.165,53	\$ 1.610.384,42		\$ 4.338.549,95			\$ 1.637.511.565,40	\$ 1.641.850.115,35	\$ 730.916.769,11
Modificaciones de Ejercicios Anteriores(X)									
Ejercicios Anteriores(X)...									
Excedente del Ejercicio									
Totales al cierre al 30/04/2022.....	\$ 249.455,83	\$ 147.250,64		\$ 396.706,47			\$ 39.823.528,79	\$ 39.823.528,79	\$ 51.887.664,77
							\$ 1.677.335.094,19	\$ 1.681.673.644,14	\$ 782.804.433,88

Las notas y los anexos forman parte de los Estados Contables.
Dictamen profesional por separado.


Izaguirre, Juan Pablo
Contador Público
T° 125 F° 99 - Leg. 32561/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT : 23.570.033.13-9



POLVERINI FABIÁN
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA MDP

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA				
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO				
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL: 30/04/2023				
Comparativo con el ejercicio anterior				
VARIACIONES DEL EFECTIVO	al 30/04/2023		al 30/04/2022	
Efectivo al inicio del ejercicio				
Fondos Fijos	\$ 9.365,45		\$ 18.618,00	
Valores a Depositar	\$ 3.212.936,46		\$ 4.187.496,29	
Bancos cuentas corrientes y c.a.	\$ 8.251.708,30		\$ 37.868.325,85	
Bco.Credicoop-Bco. Pcia. o/ahorro y p.f. \$	\$ 40.274.890,10		\$ 22.293.100,85	
Moneda extranjera	\$ 177.970,00		\$ 578.631,11	
Recaudaciones Hacienda (Caja)	\$ 246.343,29	\$ 52.173.013,60	\$ 1.849.090,42	\$ 66.795.262,51
Efectivo al cierre del ejercicio				
Fondos Fijos	\$ 9.365,45		\$ 18.618,00	
Valores a Depositar	\$ 12.292.022,01		\$ 6.387.140,49	
Bancos cuentas corrientes y c.a.	\$ 15.150.982,87		\$ 16.403.941,02	
Bco.Credicoop p.f. u\$s	\$ 87.343.421,44		\$ 80.063.852,77	
Moneda extranjera	\$ 177.970,00		\$ 353.794,54	
Recaudaciones Hacienda / Recaudaciones a depositar	\$ 43.132,45	\$ 115.016.894,22	\$ 489.716,87	\$ 103.717.073,70
Aumento neto del efectivo		\$ 62.843.880,62		\$ 36.921.811,19
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO				
ACTIVIDADES OPERATIVAS				
Recursos sindicato, cuotas sociales y varios	\$ 259.895.223,17		\$ 191.078.878,78	
Recursos Fosolyf, cuotas sociales y varios	\$ 142.720.516,64		\$ 110.248.848,35	
Recursos Centro cultural y Deportivo, cuotas sociales y varios	\$ 146.530.975,20		\$ 133.122.979,27	
Ingresos Plan de Viviendas	\$ 0,00		\$ 0,00	
Pago proveedores de bienes y servicios sindicato	-\$ 100.623.193,55		-\$ 73.814.635,96	
Pago proveedores de bienes y servicios Fosolyf	-\$ 100.007.445,86		-\$ 73.909.793,59	
Pago proveedores de bienes y servicios Club	-\$ 17.445.702,10		-\$ 14.640.762,58	
Pago proveedores de bienes y servicios Art.69-70-72 CCT 36/75	-\$ 10.778.283,03		-\$ 20.936.915,37	
Rt y t incluyendo Recpam	-\$ 157.315.908,87		-\$ 95.539.404,58	
Pago Gastos Generales Indirectos	-\$ 58.107.260,55	\$ 104.858.921,05	-\$ 45.222.569,78	\$ 110.386.624,56
ACTIVIDADES DE INVERSION				
Pagos por compra de Bienes de Uso - bajas	-\$ 46.735.170,37		-\$ 86.739.741,89	
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversion		-\$ 46.735.170,37		-\$ 86.739.741,89
ACTIVIDADES DE FINANCIACION				
Pago gts bancarios e intereses	\$ 0,00		\$ 0,00	
Ajuste Resultado de Ej. anteriores (nota)	\$ 0,00		\$ 0,00	
Cargas sociales apagar, deuda FATL Y F-O.Deudas	\$ 935.551,78		\$ 6.139.637,88	
Pagos Otras Deudas	\$ 3.774.578,16	\$ 4.710.129,94	\$ 7.135.290,65	\$ 13.274.928,53
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financion				
Aumento neto del efectivo		\$ 62.843.880,62		\$ 36.921.811,19

Las notas y los anexos forman parte de los Estados Contables.
Dictamen profesional por separado.

POLVERINI FABIÁN
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA MDP

Izquierdo, Juan Pablo
Contador Público
T° 1267° 19 - Reg. 32561/9
C.A.C.P.B.A.
CURP: 33-27803313-9

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : SINDICATO DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 30 DE ABRIL DE 2023

NORMAS CONTABLES APLICADAS

1. Base de Preparacion de los Estados Contables

Los Estados Contables Han sido preparados en base a las normas contables profesionales aprobadas por el consejo Profesional de Ciencias Economicas de la Pcia. De Bs.As. (CPCEPBA).

2. Consideración de los efectos de la inflación

Unidad de Medida.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del CPCEPBA, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o periodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.



POLVERINI FABIÁN
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA MDP

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

Criterios de Valuación

Los criterios de valuación utilizados para la preparación de estos estados contables, responden a los dados en la Resolución Técnica N° 17 aprobadas por la F.A.C.P.C.E.

4. Criterios de Exposición

En materia de exposición de la información contable se han aplicado las normas de las Resoluciones Técnicas 11 de la FACPCE.

Indemnización por Despidos:

Se calcula al 2% del total de sueldos y jornales del ejercicio.

Composición y análisis de Rubros:

El presente Estado comprende un consolidado de las secciones Sindicato, FO.SO.LYF y Club; Estados analizados en los respectivos Estados de Situación Patrimonial Informativos.- -

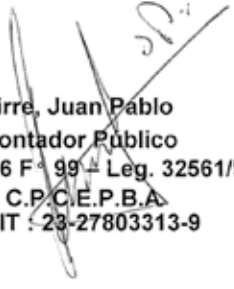
Izaquirre, Juan Pablo
Contador Público
T° 126 F° 99 - Leg. 32561/9
C.F.C.E.P.B.A
CUIT : 23-27803313-9

POLVERINI FABIÁN
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA MDP

DENOMINACIÓN DE LA EMPRESA : SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA		
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES		
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL : 30/04/2023		
ACTIVOS	al 30/04/2023	al 30/04/2022
NOTA 1 : Caja y Bancos:	114974252,6	103717073,7
Fondos Fijos	9365,45	18.618,00
Valores a Depositar	12292022,01	\$ 6.387.140,49
Bancos cuentas corrientes y c.a.	15150982,87	\$ 16.403.941,02
Bco.Credicoop p.f. u\$s y \$	87300779,84	\$ 80.063.862,77
Moneda extranjera	177970	\$ 353.794,54
Recaudaciones Hacienda (Caja)	43132,45	\$ 489.716,87
NOTA 2: Creditos:	92840549,89	137272580,8
Recaudaciones a Depositar	34765179,85	19793508,71
Creditos a Cobrar	58075370,04	117479072,1

Las notas y los anexos forman parte de los Estados Contables.
Dictamen profesional por separado.


POLVERINI FABIÁN
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA MDP


Izaguirre, Juan Pablo
Contador Público
T° 126 F° 99 - Leg. 32561/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT : 23-27803313-9

DENOMINACION DE LA EMPRESA : SINDICATO DE LUZ Y FUERZA DE MAR DEL PLATA**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES****CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AL : 30/04/2023**

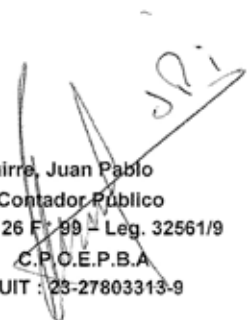
PASIVO	al 30/04/2023	al 30/04/2022
<u>NOTA 5: Deudas</u>	\$ 4.710.129,94	\$ 13.274.928,53
Vencimientos operan entre los 0-30-60 días.-		
Proveedores	\$ 3.774.578,16	\$ 7.135.290,65
Sociales, Sindicales y fiscales	\$ 935.551,78	\$ 6.139.637,88
<u>NOTA 7: Previsiones:</u>	\$ 118.568,42	\$ 235.707,48
Prevision por despidos Sindicato	\$ 78.174,93	\$ 155.407,45
Prevision p/despidos FO SO LYF	\$ 17.972,91	\$ 35.729,15
Prevision p/despidos C C y D	\$ 22.420,58	\$ 44.570,88

Las notas y los anexos forman parte de los Estados Contables.

Dictamen profesional por separado.



POLVERINI FABIÁN
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA MDP



Izaguirre, Juan Pablo
Contador Público
T° 126 F° 99 - Leg. 32561/9
C.P.C.E.P.B.A.
CUIT : 23-27803313-9

DENOMINACION DE LA SOCIEDAD: Sindicato de Luz y Fuerza de Mar del Plata									
ANEXO ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: 30/04/2023									
C.U.I.T.: 30-54576032-7									
BIENES DE USO									
RUBROS	VALOR DE ORIGEN	AUMENTOS	DISMINUC.	VALOR AL CIERRE	AM. ACUM. AL INICIO	% DISMINUC. DEL EJ.	ACUM. AL CIERRE	VALOR CIERRE 30.04.2023	VALOR CIERRE 30.04.2022
INMUEBLES	\$ 13.358.810,42	\$ 5.866.630,88		\$ 19.225.441,30	\$ 4.172.090,46		\$ 267.176,21	\$ 14.786.174,63	\$ 11.362.594,89
MEJORAS SI INMUEBLES	\$ 84.740.811,63	\$ 112.270.864,48		\$ 197.011.676,11				\$ 197.011.676,11	\$ 84.740.811,63
EQUIPO INFORMATICA	\$ 3.371.412,48	\$ 5.650.794,15		\$ 9.022.206,63	\$ 1.830.822,59		\$ 902.220,66	\$ 6.289.163,39	\$ 2.495.420,81
PLAN DE OBRAS - CONSTRUCCION	\$ 547.599.503,72	\$ 663.160.632,20		\$ 1.210.760.135,92				\$ 1.210.760.135,92	\$ 547.599.503,72
TERRENOS	\$ 8.280.525,03	\$ 9.423.421,19		\$ 17.703.946,22				\$ 17.703.946,22	\$ 8.280.525,03
MUEBLES Y UTILES -INSTALACIONES	\$ 22.077.243,61	\$ 31.342.805,41		\$ 53.420.049,02	\$ 22.278.627,66		\$ 5.342.004,90	\$ 27.620.632,56	\$ 11.417.613,15
RODADOS	\$ 11.319.440,05	\$ 12.601.610,62		\$ 23.921.050,67	\$ 13.032.011,73		\$ 4.784.210,13	\$ 17.816.221,86	\$ 6.104.828,81
BIBLIOGRAFIA	\$ 98.087,30	\$ 144.000,36		\$ 242.087,66	\$ 110.351,62		\$ 24.208,77	\$ 134.560,39	\$ 107.527,30
HERRAMIENTAS	\$ 158.475,82	\$ 195.688,14		\$ 354.163,96	\$ 194.076,40		\$ 35.416,40	\$ 229.492,79	\$ 124.671,17
TOTAL BIENES DE USO	\$ 691.004.310,06	\$ 840.656.447,46	\$ 0,00	\$ 1.531.660.757,52	\$ 41.617.960,46		\$ 11.365.237,07	\$ 1.478.697.539,99	\$ 686.375.193,82

Las notas y los anexos forman parte de los Estados Contables.
Declaramos profesional por separado.

Izaguire, Juan Pablo
Contador Público
T° 126 F° 99
C.U.I.T. 23-2780313-9
M. C. E. P. D. S.

POLVERINI FABIAN
SECRETARIO GENERAL
SINDICATO LUZ Y FUERZA MDP

**Señores Afiliados del
SINDICATO DE LUZ Y FUERZA MAR DEL PLATA
CUIT N° 30-54576032-7
Domicilio legal : 25 de Mayo N° 4115
Mar del Plata
Provincia de Buenos Aires**

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del Sindicato de Luz Y Fuerza Mar del Plata, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Abril de 2023, el estado de resultados al 30/04/2023, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos .

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Abril de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad de la Comision Directiva en relación con los estados contables

La Comision Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Comision Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Comision Directiva de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Sindicato de Luz y Fuerza Mar del Plata al 30 de Abril de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas⁵.

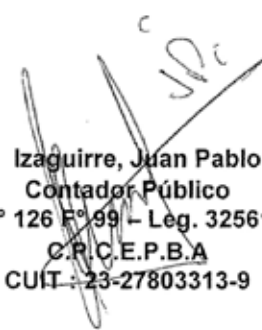
Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar que:

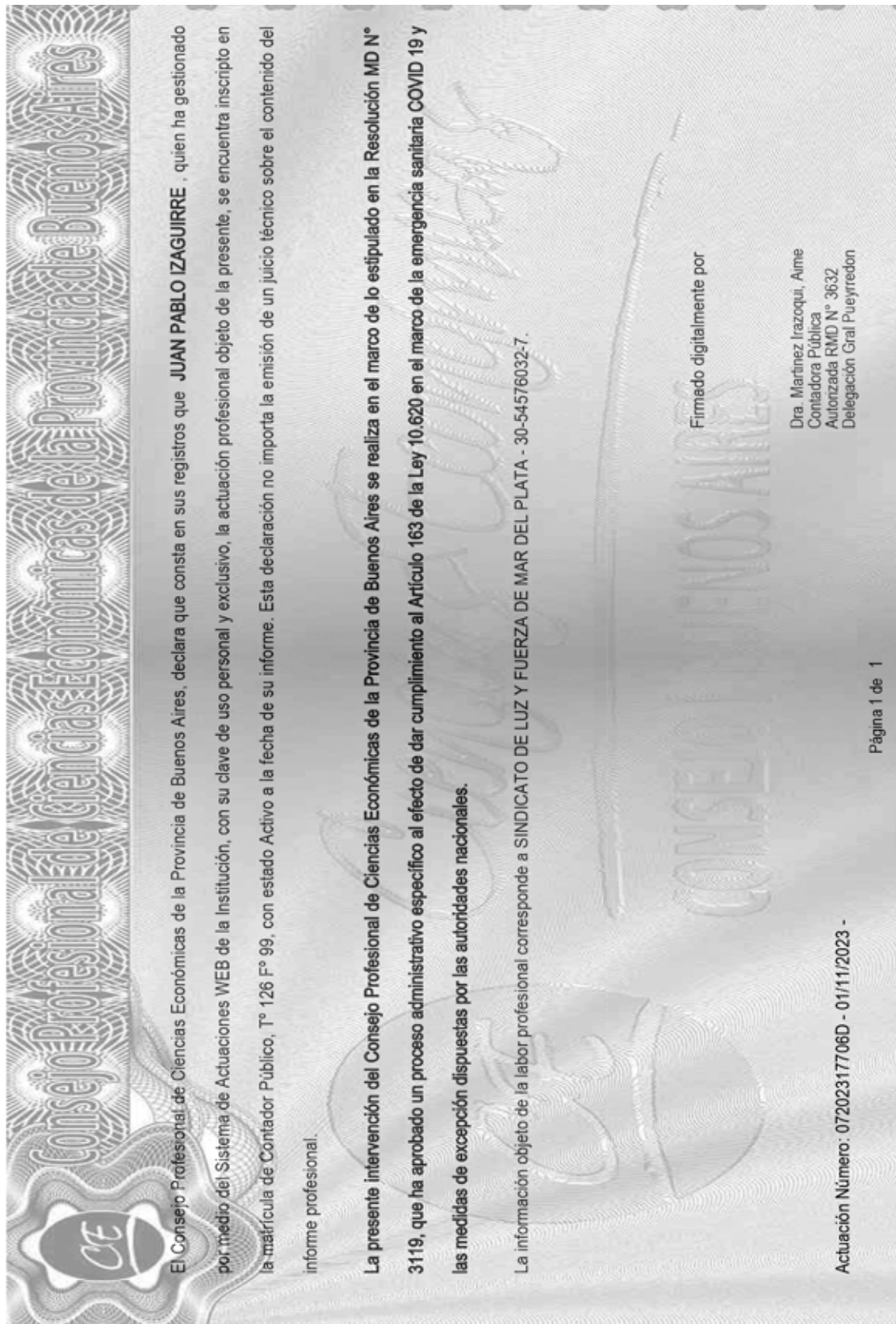
- a) Como se expone en la nota 2, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa para la aplicación del método.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 30 de Abril de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$2042974.14 no era exigible a esa fecha .
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, No Existe pasivo devengado al 30 de Abril de 2023 en concepto de Ingresos Brutos a Favor de ARBA .
- c) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- d) El Presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional .

Mar del Plata 20 de Octubre de 2023


Izaguirre, Juan Pablo
Contador Público
T° 126 F° 99 - Leg. 32561/9
C.P.C.E.P.B.A
CUIT : 23-27803313-9





Sindicato
Luz y Fuerza
Mar del Plata

FEDERA - CTA

EJERCICIO 2022 / 2023